



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**IMAGINARIOS DEL TERRITORIO DE NIÑOS/AS EN UN CONTEXTO DE
CONFLICTOS DISTRIBUTIVOS-CULTURALES: EL CASO DEL VALLE DE
LONGOTOMA, CHILE.**

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Comunitaria

RODRIGO MARDONES CARRASCO

**Directora:
DRA. LORETO LEIVA BAHAMONDES**

Santiago de Chile, año 2019

FINANCIAMIENTO

Esta investigación fue posible gracias a:

Proyecto “Conflictos Socioambientales, Participación y Comunidad: Una Propuesta de Diagnóstico Participativo en Longotoma, V Región”. **Fondo Capital Semilla del Departamento de Psicología**, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, **CONICYT**. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Convocatoria Magíster Nacional 2014

Fundación Volcán Calbuco. Convocatoria Magíster en Chile 2014.

Centro de Estudios en Cohesión y Conflicto Social, **COES**. CONICYT/FONDAP/15130009. Convocatoria Financiamiento de Tesis Patrocinadas de Postgrado 2015-1.

Imaginarios del territorio de niños/as en un contexto de Conflictos Distributivos-Culturales:
el caso del Valle de Longotoma, Chile.

Resumen: El sector conocido como Dunas de Longotoma, ubicado en la V región de Chile, se vio enfrentado a un conflicto debido a la autorización (revocada posteriormente) de una faena minera. En este contexto, el presente estudio indaga en los imaginarios territoriales de niños y niñas entre ocho y diez años de tres escuelas rurales del lugar. Para este fin, se realizó una revisión teórica de conceptos como conflictos de distribución cultural, territorio, niñez e imaginarios territoriales, desde la mirada de la psicología ambiental comunitaria y la ecología política. Metodológicamente se usó la estrategia de Encuentros Creativo-Expresivos (ECE), a partir de dos técnicas: el dibujo y mapas de Gulliver. Productos que se revisitaron a partir del Análisis de Contenido. Los resultados obtenidos indicaron que niños/as perciben las problemáticas ambientales producidas por la industria minera y su impacto en los territorios. Esta investigación contribuye a considerar a la niñez para la identificación de condiciones previas y a las consecuencias sociales de proyectos con potencial impacto ambiental.

Palabras clave: Psicología Ambiental Comunitaria; Ecología Política; Metodologías Expresivas; Niñez; Minería.

Nombre del autor : Rodrigo Mardones Carrasco
Contacto : rodrigo.mc@ug.uchile.cl
Prof. Guía : Loreto Leiva Bahamondes
Grado Académico : Magíster en Psicología mención Psicología Comunitaria
Fecha de Graduación : 2019

ÍNDICE

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PROBLEMATIZACIÓN.....	5
3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	17
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1. MARCO CONTEXTUAL.....	18
1.1. <i>Características Geográficas.....</i>	<i>18</i>
1.2. <i>Características Socioeconómicas.....</i>	<i>21</i>
1.3. <i>Un Escenario propicio para el Conflicto: La Planta “Dunas de Guallarauco”.....</i>	<i>24</i>
2. MARCO TEÓRICO.....	30
2.1. <i>Encuentros entre la Psicología Ambiental Comunitaria y la Ecología Política.....</i>	<i>30</i>
2.2. <i>Los Conflictos de Distribución Cultural.....</i>	<i>35</i>
2.3. <i>Territorios en Conflicto ¿Cómo y con quién entenderlos?.....</i>	<i>37</i>
2.4. <i>Comprender los Territorios desde la Niñez.....</i>	<i>38</i>
2.5. <i>Imaginario Territoriales: Un Aporte Teórico- Metodológico.....</i>	<i>41</i>
3. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.1. <i>Relevancia Teórica.....</i>	<i>42</i>
3.2. <i>Relevancia Metodológica.....</i>	<i>43</i>
3.3. <i>Relevancia Práctica.....</i>	<i>43</i>
4. OBJETIVOS.....	44
4.1. <i>Objetivo General.....</i>	<i>44</i>
4.2. <i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>44</i>
CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
1. TIPO DE DISEÑO.....	45
2. PARTICIPANTES.....	46
3. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN.....	48
4. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS.....	54
5. LA TRIANGULACIÓN MÚLTIPLE COMO CRITERIO DE RIGOR.....	57
6. ASPECTOS ÉTICOS.....	58
6.1. <i>Sobre la Ética.....</i>	<i>58</i>
6.2. <i>Sobre el Método.....</i>	<i>58</i>
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	60
1. HABITAR CONTEXTOS VULNERABILIZADOS.....	61
1.1. <i>Seguridad.....</i>	<i>61</i>
1.2. <i>Rural/Urbano.....</i>	<i>62</i>
1.3. <i>Espacios Públicos.....</i>	<i>64</i>
1.4. <i>Espacios Propios.....</i>	<i>65</i>
2. AMENAZA A LOS TERRITORIOS.....	66
2.1. <i>Posibilidad de Juego.....</i>	<i>66</i>
2.2. <i>Individuo/Familia.....</i>	<i>67</i>
2.3. <i>Naturaleza/Sociedad.....</i>	<i>67</i>

3. PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ	69
3.1. <i>Problematización de los Conflictos.....</i>	<i>69</i>
3.2. <i>Nosotros/Ellos.....</i>	<i>71</i>
3.3. <i>Involucramiento.....</i>	<i>71</i>
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	73
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	78
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS.....	101
ANEXO N° 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APODERADOS/AS.....	101

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Concesiones Mineras de Exploración y Explotación en Chile al 2017	9
Figura 2. Dunas de Longotoma y humedal.....	19
Figura 3. Conchal en Dunas de Longotoma. Registro fotográfico del autor.	20
Figura 4. Registro visual de diversas protestas contra la instalación de faena minera en Dunas de Longotoma.	26
Figura 5. Registro fotográfico de las actividades realizadas durante el proyecto..	59
Figura 6. Esquema de Resultados de Categorías y Códigos del Estudio	60
Figura 7. Mapas de Gulliver: Importancia de la Escuela (PV).....	62
Figura 8. Mapas de Gulliver: Espacio rural como lugar de recreación y seguridad (PV) ...	63
Figura 9. Mapas de Gulliver: Diferencias entre ruralidad/urbanidad (CVL)	64
Figura 10. Mapas de Gulliver: Espacio propio y la importancia del juego (PV)	65
Figura 11. Mapas de Gulliver: Puente Longotoma (CVL).....	68
Figura 12. Dibujos: Relación entre Naturaleza/Sociedad (CA)	68
Figura 13. Dibujo y Cuento: Problematización del Conflicto (CA)	69
Figura 14. Mapas de Gulliver: Problematización del Conflicto.	70
Figura 15. Involucramiento de Niños y Niñas en Problemáticas Territoriales	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Índice de Producción Minera Total en Chile entre 2014-2017.....	6
Tabla 2. Producción de Cobre en Chile entre 1998-2017 (Miles de Toneladas de Mineral) 7	
Tabla 3. Distribución Regional de la Superficie Nacional (en hectáreas [ha]) concesionada para la Minería en 2017	11
Tabla 4. Porcentaje de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos según Regiones Mineras 2006-2017	12
Tabla 5. Personas en Situación de Pobreza Multidimensional según Regiones Mineras 2015-2017	13
Tabla 6. Indicadores de pobreza de la población de La Ligua.	21
Tabla 7. Contraposición de los argumentos a favor y en contra de la instalación de la Planta de Concentración Magnética “Dunas de Guallarauco”	28
Tabla 8. Nivel de Vulnerabilidad Escolar de los Establecimientos que participaron en el Estudio	48
Tabla 9. Organización de Encuentros Creativos-Expresivos (ECE)	53

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos 30 años, Latinoamérica ha vivido una serie de transformaciones en el ámbito económico, político y cultural a causa de la expansión del modelo extractivo-exportador¹ junto a una política de privatizaciones (Bowen, Fábrega y Medel, 2012). Como resultado, se ha producido una apertura desregulada de los recursos naturales al mercado internacional, la cual ha constituido un nicho para diversos conflictos sociales (Álvarez, Gajardo y Ther, 2013; San Juan y Ortego, 2000). En el caso de Chile, este modelo ha agravado el deterioro ambiental, acentuando el extractivismo como núcleo de su economía (Zibechi, 2010) y aumentando los focos de conflictos ecológicos (Ramírez, 2009). Un ejemplo de esto es el más reciente Mapa de Conflictos Socioambientales del Instituto de Derechos Humanos, actualizado el 2018, el cual muestra la existencia de 116 conflictos vigentes distribuidos por todo el territorio nacional (INDH, 2018).

Las políticas post-dictatoriales en Chile, se han distinguido por su descuido frente a los problemas medioambientales y a una excesiva tolerancia frente a las acciones extractivistas de los actores empresariales (Ortiz, 2011; Almarza, 2010; Bebbington y Bury, 2010). En este escenario, las comunidades afectadas por conflictos ambientales se encuentran amenazadas dado el sistema generalizado de mercado, el sistema político de participación ciudadana y los lineamientos de desarrollo económico de los estados (Martínez, 2014).

¹ Para Gudynas (2013), ecólogo social uruguayo, el “extractivismo” es un tipo particular de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, renovables o no, cuya tasa de extracción es mucho más alta que la tasa ecológica de renovación del recurso, los cuales se exportan como commodities. Es decir, como materias primas sin procesar o con un procesamiento mínimo. Aunque se suele asociar frecuentemente este término a las actividades mineras, se usa también para muchos otros tipos de actividades extractivas con las características antes mencionadas: petróleo, gas, agricultura, pesca, silvicultura, etc. Una característica fundamental de este modelo, es que los recursos naturales son regulados por el mercado. Como resultado, se observa una mayor presencia de la inversión extranjera y una pérdida paulatina del control del manejo de los recursos naturales por parte de los Estados (Machado 2014).

Este nudo problemático es el foco de análisis para la ecología política, la cual busca interrogar, describir y comprender las diversas dinámicas que establecen, transforman y producen territorios en conflicto (Bustos, Prieto y Barton, 2015). Bajo este prisma disciplinar, los conflictos ambientales son conceptualizados como conflictos distributivos. Es decir, se tratarían de problemáticas sociales referidas a las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales y/o temporales en el uso que hacen las personas de los recursos y servicios ambientales, comercializados o no (Martínez, 1997). Sin embargo, esta perspectiva tiene una marcada tendencia economicista, sin considerar mayormente la dimensión cultural del conflicto. Es por ello que Escobar (2010) propone la noción de conflicto de distribución cultural, caracterizado por emerger en defensa de un lugar y la apropiación de los territorios, los que entran en tensión o se ven impactados por proyectos de inversión.

En Chile, existen diversos territorios en conflicto, comunidades amenazadas o proyectos de inversión que proponen transformar de manera radical la geografía económica, ambiental y social del país (Bustos et al., 2015; Shorr, 2018). Estos territorios, constituidos como producto del conjunto de relaciones que a diario las personas entretienen con la naturaleza y con otros, incluyen una inherente dimensión política. Tal dimensión está dada en la relación con lo ambiental, donde las personas se apropian de los espacios, determinan rutas de transformación e inscriben su huella en la naturaleza (Ther, 2012).

Esta mirada, permite considerar a grupos relegados de los estudios territoriales, tales como niños y niñas, quienes viven día a día los efectos directos de los conflictos suscitados en los lugares que habitan. Por ello, resulta pertinente indagar en sus prácticas cotidianas insertas en sus entornos naturales de desarrollo, así como por los espacios imaginados y deseados por ellos/as (Ortiz, 2007). Para estos fines, adquiere especial interés el estudio de los imaginarios territoriales, los cuales evidencian los sentidos que se le otorgan a un lugar, desde donde se siente el territorio y se le transforma (Ther, 2011).

Las ciencias sociales, y en particular, los/as psicólogos/as, han reconocido que los conflictos ambientales son un campo de estudio importante para la disciplina. Sin embargo, no existe una robusta producción académica al respecto (Moskell y Broussard, 2013). Por

ello, esta investigación tiene por objetivo aportar a la integración entre la psicología ambiental comunitaria y la ecología política, para el abordaje de territorios marcados por conflictos distributivos culturales. Estas disciplinas coinciden en el cuestionamiento a la producción de conocimiento tradicional, a las instituciones que se apropian de ellos, las asimetrías de poder en el proceso de producción de los entornos y cómo impactan en las comunidades (Bustos et al., 2015; Montero 2010).

Bajo esta mirada, se analizarán los imaginarios territoriales de niños y niñas, entre ocho y diez años, de tres escuelas rurales del Valle de Longotoma, V región. Aquí se encuentran las Dunas de Longotoma, donde se pretendía instalar la “Planta de Concentración Magnética Dunas de Guallarauco” de la compañía minera AMISTAD S.A. El permiso de funcionamiento de este proyecto fue revocado en 2014 dada la aprobación del plan Intercomunal Satélite Borde Costero Norte. Con esto se declaró como área verde el sector del campo dunar.

Luego de esta introducción, el capítulo uno, presentará el planteamiento del problema, dando cuenta del campo de tensión donde adquiere sentido el objeto de estudio e instalando la pregunta de investigación. Finalmente, se develarán los supuestos en los que ésta se sustenta.

El capítulo dos, tratará los antecedentes de la investigación, compuesto por los antecedentes contextuales del Valle de Longotoma y los conflictos que atraviesa. Posteriormente, se presentarán las coordenadas conceptuales y empíricas que guían el estudio. Finalmente, se discutirán sus alcances y relevancia, dando paso a la formulación de los objetivos.

El capítulo tres está ahondará en la metodología. Acá se presentará el tipo de diseño, los criterios de inclusión de los/as participantes, las técnicas de producción de información, su análisis y la triangulación como estrategia de rigor metodológico. Este apartado finalizará con la discusión de las implicancias éticas del estudio.

El cuarto capítulo trata sobre los resultados del estudio, que a modo general presenta la importancia del habitar los territorios relacionamente con otros, desde la forma particular de niños y niñas (juego y entorno próximo) considerando a las escuelas y los espacios públicos como ejes estratégicos de investigación y acción comunitaria. El quinto capítulo, titulado “Discusión”, ahondará en el cruce entre los resultados y la teoría, que permita pensar en la movilización de niños y niñas en relación a su entorno, desde el reconocimiento y la valoración de la historia y del patrimonio de sus localidades. Asimismo, considerando las acciones propias de los niños/as para potenciar el agenciamiento, es decir, en el jugar, desplazarse y compartir sus territorios de desarrollo.

El sexto apartado “Conclusiones” busca enfatizar en la necesidad de aproximaciones interdisciplinarias, como lo es la psicología ambiental comunitaria y la ecología política para la experimentación, apreciación y proyección de niñas y niños en contextos socioambientales definidos como conflictivos.

2. PROBLEMATIZACIÓN

La actividad minera en Chile es de larga data. Se remonta a la época precolombina, desarrollándose en el período colonial y republicano hasta el día de hoy (Larraín, Yáñez y Humire, 2014). Durante este trayecto, la industria minera en nuestro país se ha transformado en un pilar fundamental del crecimiento económico a lo largo de su historia (Rodríguez, Miranda y Medina, 2012). Sin embargo, uno de los grandes cambios al respecto ocurre a mediados del siglo pasado. Período marcado fuertemente por la Guerra Fría, donde la economía internacional se vio abatida por varias crisis que obligó a distintos países adoptar medidas más proteccionistas frente a las apreciaciones del dólar (Romero, 2015).

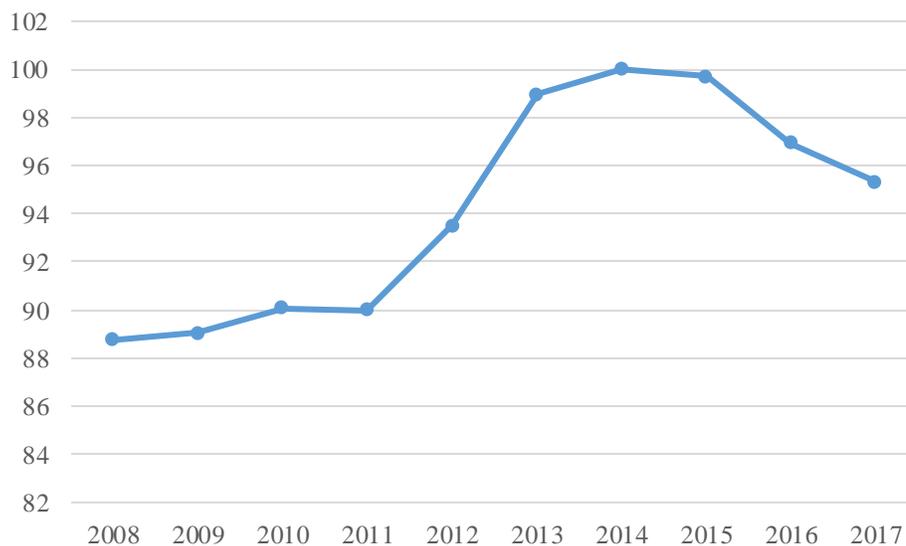
Es así como, Chile comenzó a discutir el modelo de desarrollo de la gran minería, particularmente la del cobre. La industria cuprífera comenzó a ser considerada como “el sueldo de Chile” dado su peso hegemónico en las exportaciones nacionales (Larraín et al., 2014, Shorr, 2018), contribuyendo, por ejemplo, en 1950 con el 26% de la recaudación total del Estado (Romero, 2015).

Este proceso culminó en 1971 con la reforma constitucional que estatizó las riquezas mineras. Esto traería consigo mayores ingresos económicos al país, mayor ocupación laboral, mejores salarios, aumento en la tributación, y avances tecnológicos e industriales en el país (Salado, 2013). Sin embargo, este panorama cambió radicalmente con el marco regulativo impuesto por la dictadura militar en los años 80, el cual se centró en la figura de concesión minera plena, robustecida por medio de la garantía constitucional de la propiedad, un régimen de incentivos económicos y financieros a la inversión extranjera, y el establecimiento de un mercado desregulado para la libre explotación minera (Calderón et al., 2016).

Actualmente, Chile se sitúa entre las 40 economías más globalizadas del mundo, teniendo una fuerte interdependencia con países que comercian productos mineros, que lo obliga a ser cada vez más competitivo (Donoso, 2014). Debido a ello se ha producido un

incremento continuo de estas inversiones, lo que ha incidido en el aumento del Índice de Producción Minera² en un 6,6% entre el 2008 y el 2017 (ver Tabla 1).

Tabla 1. Índice de Producción Minera Total en Chile entre 2014-2017³



Fuente: Elaboración propia según datos del Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales 1998-2017, Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO, 2018).

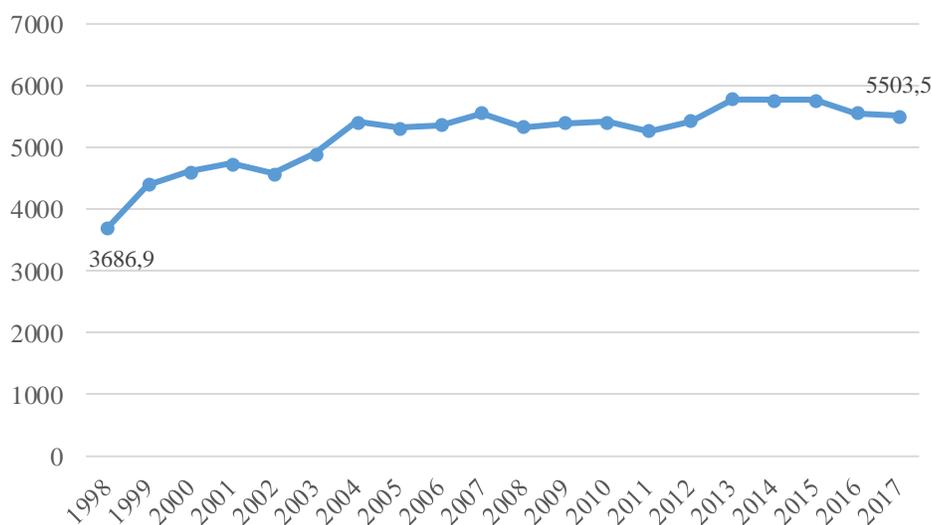
Sin ir más lejos, durante el segundo trimestre del 2018 las exportaciones alcanzaron un total de 19.345 (millones de US\$), aumentando un 17% respecto del nivel alcanzado en el mismo período del año anterior. Minería fue el sector que registró el mayor incremento, con un alza de 19,5%. Es así como la minería aportó 10.886 millones de US\$, representando un 56,27% del total de las exportaciones de bienes al exterior (Banco Central de Chile, 2018). Específicamente, la minería metálica representa el 96,24% de las exportaciones mineras totales, explicado fundamentalmente por la presencia del cobre, el cual entre 1998 y 2017 ha incrementado en un 131.04% su producción (ver Tabla 2). Por otro lado, la minería no

² El Índice de Producción Minera tiene por objetivo medir la evolución de la actividad productiva de la minería, a través de las producciones físicas de los principales productos mineros del país.

³ Se consideró como base el promedio 2014 igual a 100%. Asimismo, este índice general resulta del promedio de los índices de producción de la minería metálica (cobre, molibdeno, oro, etc.), minería no metálica (yodo, carbonato de litio, cuarzo, yeso, etc.) y recursos energéticos (carbón, petróleo y gas natural).

metálica ocupa sólo el restante 3,76% de las exportaciones mineras totales (COCHILCO, 2018).

Tabla 2. Producción de Cobre en Chile entre 1998-2017 (Miles de Toneladas de Mineral)



Fuente: Elaboración propia según datos del Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales 1998-2017, Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO, 2018).

El aumento de la intensidad de la producción minera conlleva impactos tanto positivos como negativos. Entre los primeros, se encuentran el desarrollo de infraestructura y servicios sociales (Measham, McKensie, Moffat y Franks, 2013), mayores tasas de empleos y desarrollo de negocios (Petrova y Marinova, 2013). Por otro lado, también han documentado aspectos perjudiciales como emisión de gases de efecto invernadero, impactos en la salud pública, escasez hídrica (Jérez, 2015), y conflictos entre grandes empresas y actores locales (Bird, 2016; Calderón et al., 2016). A pesar de la contribución al desarrollo macroeconómico y tecnológico que pudiesen significar estas industrias, han sido consideradas responsables de temas tan cruciales como el aumento de la contaminación, el agotamiento de recursos, precarización de las condiciones de trabajo, y su poder de influir en las agendas públicas (Tan, Benni y Liani, 2016).

El aumento de conflictos relacionados con la minería en Chile (Ramírez, 2009) es explicado por una implementación insuficiente de políticas públicas ambientales (Cordero, 2010), la cuales se han amparado en dos bases fundamentales. Por un lado, en los lineamientos emanados de instituciones multilaterales como Naciones Unidas o el Banco Mundial. Estas organizaciones proponían reconciliar el crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental, bajo la “gestión”, “manejo” o “adaptación” de la productividad a los fenómenos naturales, sin trastocar profundamente los modelos políticos y económicos imperantes (Escobar, 1999). Y por otro, la Constitución de 1980 y leyes emanadas durante dictadura que se han mantenido inalteradas durante los gobiernos democráticos siguientes como el Código de Minería de 1983 (Ley N° 18.248). A modo general, se define que el Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, pudiendo otorgar concesiones judiciales bajo 4 garantías fundamentales a la inversión privada.

Primero, dado que la concesión minera está protegida por el derecho de propiedad, el titular puede usar, gozar y disponer de ella libremente, pudiendo vender, hipotecar, dar en garantía y/o transmitir hereditariamente. Además, las concesiones pueden tener una duración indefinida, que se va renovando con el pago anual de una patente. También, permite la operación “racional” de una mina. Es decir, la mina opera de acuerdo a la voluntad del titular privado y el Estado no puede imponer controles ni obligaciones de producción. Y finalmente, ante una eventual expropiación, el Estado debe pagar al contado por el valor total de las reservas conocidas que tenga el yacimiento en cuestión, el cual establece los modos de adquirir y extinguir derechos mineros (Lorca y Ponce, 2012).

Como resultado de estos marcos de acción, se posibilitó una expansión desregulada de industrias extractivas mineras. Según datos del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN, 2018), Chile cuenta con una superficie total de 75.610.240⁴ hectáreas

⁴ Considerando el territorio continental, insular y antártico.

(ha), de las cuales 13.994.000 (ha) están concesionadas para efectos de exploración⁵ y 15.752.999 (ha) se utilizan para explotación minera⁶ al 2017. Es decir, la concesión minera abarca un 39,3% del territorio nacional (ver Figura 1).

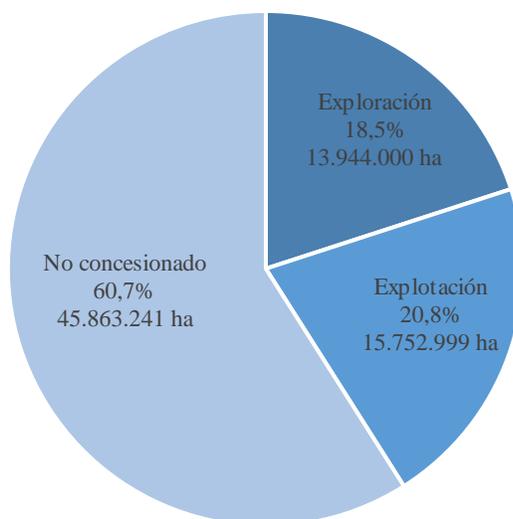


Figura 1. Concesiones Mineras de Exploración y Explotación en Chile al 2017. Elaboración propia según datos del Anuario de la Minería de Chile 2015, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN, 2018).

Esta situación se vuelve aún más crítica si se considera que la minería es intrínsecamente no sostenible, como lo expone Bird (2016), ya que extraen permanentemente un recurso no renovable (Bebbington y Bury, 2010). En otras palabras, sustraen recursos naturales que no reponen y que no están en condiciones de reponerse por sí mismos.

En este modelo prima una visión eco-eficiente de los territorios, en la que los espacios cobran valor casi exclusivamente por los recursos explotables (Carrizo, Forget y Denöel,

⁵ Se trata del derecho real, inmueble y de duración limitada, que confiere a su titular, en todo el ámbito de su extensión territorial, las facultades exclusivas de investigar la existencia de sustancias minerales concesibles y de solicitar una o más concesiones de explotación (Pinochet, 2008).

⁶ Se trata de un derecho real, inmueble y de duración indefinida, que otorga a su titular, en todo el ámbito de su extensión territorial, las facultades exclusivas de investigar la existencia de sustancias minerales concesibles y de extraer para sí todas esas sustancias, haciéndose dueño de ellas a medida que las extraiga (Pinochet, 2008).

2016). En este contexto, Svampa (2012) resalta que la explotación de las materias primas no se articula a la cadena de valor nacional sino a los mercados mundiales. Por lo tanto, las economías locales compiten entre sí al estar más vinculadas a un condicionamiento mundial que a una política de desarrollo desde el Estado.

Esta organización económica local aumentaría la fragmentación de los territorios, en el sentido de que los sitios de explotación están directamente relacionados con el mercado internacional, mientras que los territorios circundantes se transforman en periferias dominadas por esos sitios productivos y su evolución (Carrizo et al., 2016). En este sentido, según Gudynas (2012), se impone una nueva geografía local que altera o desplaza a las comunidades locales, anula otros circuitos productivos locales y rompe la existencia tradicional de aquellos territorios.

Estos permisivos marcos jurídicos en pos de la expansión minera no han sido los adecuados para asegurar que las ganancias generadas se traduzcan en mayores niveles de desarrollo humano y de calidad ambiental (Carrizo et al., 2016). Más bien, su manifestación es débil en cuanto a los efectos positivos sobre la reducción de la pobreza y el aumento de la equidad (Bebbington y Bury 2010). Por ejemplo, en base a datos proporcionados por el Anuario de la Minería de Chile 2017 del SERNAGEOMIN (2018), se observa una alta concentración de concesiones mineras respecto al total de la superficie desde la I a la VI región. Incluso, llegando a superar más del 90% de la superficie total en la región de Tarapacá (ver Tabla 3)⁷.

⁷ No se considera la región de Ñuble ya que el decreto promulgatorio que la crea entró en vigencia en septiembre de 2018.

Tabla 3. Distribución Regional de la Superficie Nacional (en hectáreas [ha]) concesionada para la Minería en 2017

Región	Superficie Total (ha)	Concesión de Explotación		Concesión de Exploración		% SC Total	Superficie No Concesionada	%
		Superficie Concesionada (SC)	%	Superficie Concesionada (SC)	%			
Arica y Parinacota	1.687.330	198.478	11,76%	677.800	40,17%	51,93%	811.052	48,07%
Tarapacá	4.222.580	1.957.578	46,36%	1.899.200	44,98%	91,34%	365.802	8,66%
Antofagasta	12.604.910	5.880.087	46,65%	3.944.700	31,29%	77,94%	2.780.123	22,06%
Atacama	7.517.620	3.680.530	48,96%	3.071.500	40,86%	89,82%	765.590	10,18%
Coquimbo	4.057.990	1.688.503	41,61%	1.302.600	32,10%	73,71%	1.066.887	26,29%
Valparaíso	1.639.610	614.073	37,45%	501.400	30,58%	68,03%	524.137	31,97%
Metropolitana	1.540.320	625.845	40,63%	275.100	17,86%	58,49%	639.375	41,51%
O'Higgins	1.638.700	258.803	15,79%	376.000	22,95%	38,74%	1.003.897	61,26%
Maule	3.029.610	241.305	7,96%	396.900	13,10%	21,07%	2.391.405	78,93%
Bío Bío	3.706.870	208.212	5,62%	530.200	14,30%	19,92%	2.968.458	80,08%
La Araucanía	3.184.230	93.426	2,93%	151.000	4,74%	7,68%	2.939.804	92,32%
De Los Ríos	1.842.950	45.843	2,49%	110.900	6,02%	8,51%	1.686.207	91,49%
De Los Lagos	4.858.360	126.654	2,61%	319.300	6,57%	9,18%	4.412.406	90,82%
Aysén	10.849.440	71.307	0,66%	283.600	2,61%	3,27%	10.494.533	96,73%
Magallanes y la Antártica	13.229.720	62.355	0,47%	153.800	1,16%	1,63%	13.013.565	98,37%
Total	75.610.240	15.752.999	20,8%	13.994.000	18,5%	39,3%	45.863.241	60,7%

Fuente: Elaboración propia basado en Anuario de la Minería de Chile 2017 del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN, 2018).

Ahora bien, si consideramos como regiones mineras a aquellas donde las concesiones de explotación y exploración abarcan más del 35% de su territorio y los Índices de Pobreza por Ingresos⁸ y Multidimensional⁹, a partir de los resultados de la Encuesta de

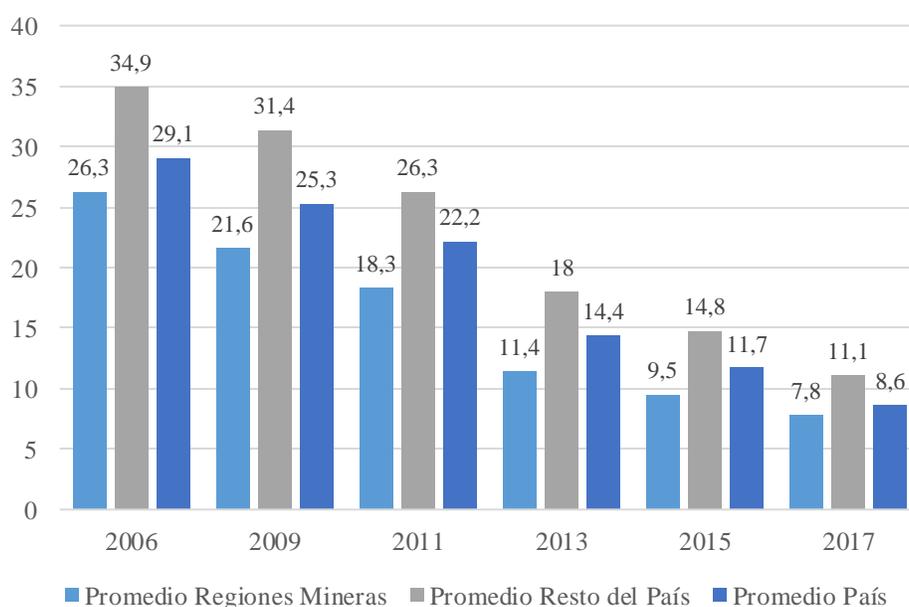
⁸ Este índice utiliza como método el ingreso como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas. Los límites entre quiénes son pobres o indigentes y quiénes no lo son se definen en relación a mínimos de satisfacción de necesidades básicas, en el caso de la pobreza, o alimentarias, en el caso de la pobreza extrema. En otras palabras, la línea de pobreza es el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas y la línea de pobreza extrema es el mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias.

⁹ Este índice busca medir de manera directa las condiciones de vida de las personas y los hogares en relación con distintas dimensiones e indicadores de bienestar que se consideran socialmente relevantes, más allá de los ingresos monetarios. Se han incluido en la medida de pobreza multidimensional para Chile 5 dimensiones a partir del 2015. Ellas son: Educación, considerando años de escolaridad y asistencia escolar; Salud,

Caracterización Nacional (CASEN) 2017 del Ministerio de Desarrollo Social, es posible observar que:

a) El porcentaje de personas en situación de pobreza según ingresos a nivel país ha disminuido desde el 2006 al 2017 en un 20,5%. En las regiones con una preponderante actividad minera, el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos en el mismo período ha disminuido un 18,5%, es decir un 2%. En el resto del país la baja es en promedio de un 23,8% (ver Tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos según Regiones Mineras¹⁰ 2006-2017



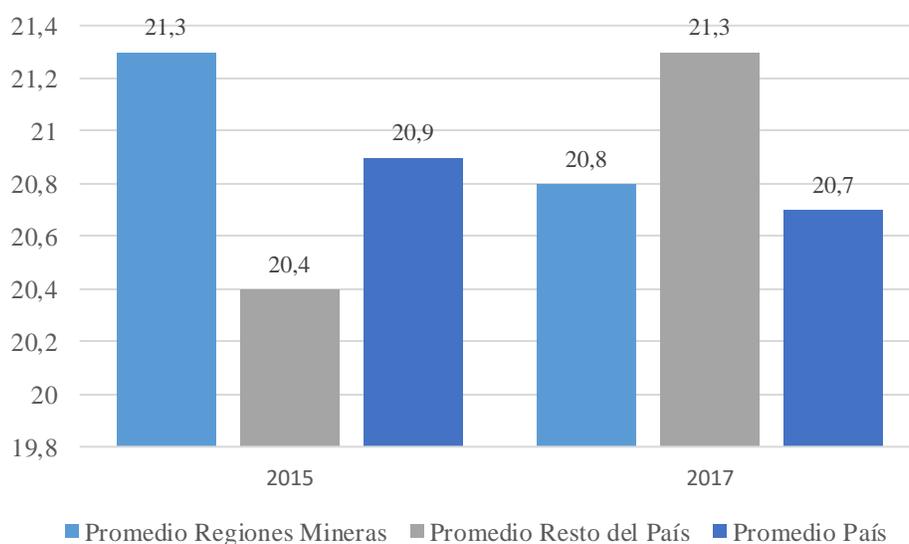
Fuente: Elaboración propia basado en Informe CASEN 2017 del Ministerio de Desarrollo Social.

considerando malnutrición y desnutrición en niños/as y adscripción a un sistema de salud y problemas en la atención; Vivienda, considerando habitabilidad, servicios básicos y entorno; Redes y Cohesión Social que incluye apoyo y participación social, trato igualitario y seguridad; y, finalmente, Trabajo y Seguridad Social, considerando ocupación, seguridad social y jubilaciones.

¹⁰ El promedio de las regiones mineras considera: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y Libertador Bernardo O'Higgins. En tanto, el promedio del resto del país incluye: Maule, Ñuble, Bio-Bío, Araucanía, Los Lagos, Aysén, Los Ríos y Magallanes y la Antártica Chilena.

b) El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el 2015 es de 20,9%, mientras que en el 2017 es de un 20,7%, reduciéndose un 0,2%. En tanto en las regiones mineras, en el mismo período, la pobreza multidimensional disminuye un 0,5%. Inclusive, es posible ver como los índices de pobreza multidimensional son más altos en las regiones mineras que en el promedio país (ver Tabla 5).

Tabla 5. Personas en Situación de Pobreza Multidimensional según Regiones Mineras 2015-2017



Fuente: Elaboración propia basado en Informe CASEN 2017 del Ministerio de Desarrollo Social.

Estos datos muestran que, en nuestro país, las industrias mineras no conllevan beneficios sociales y económicos significativos en los territorios en los que se emplazan. Por tanto, no necesariamente promueven ni aseguran el desarrollo regional o local (Carrizo et al., 2016). Para Ortiz (2011) estas industrias posibilitan simplemente procesos de recuperación acelerada de inversiones de capital, así como su reproducción ampliada y, con ello, el fortalecimiento de un pequeño bloque de poder que controla el proceso.

Tal como lo proponen Petrova y Marinova (2013), al hablar del impacto de estas industrias mineras en las transformaciones locales del entorno natural, implican considerar coordinadas sociales, económicas y políticas para su análisis.

Ante problemáticas como estas, surge la ecología política como un campo fértil y crítico donde confluyen elementos de la economía política, los estudios culturales, la geografía, la antropología y la sociología ambiental. Su fin es cuestionar los discursos y prácticas hegemónicas sobre la sociedad y la naturaleza (Bustos et al., 2015), sustentadas en la desconsideración de la dimensión social de las cuestiones ambientales. Sobre todo, de aquellos problemas derivados de grandes proyectos económicos, basándose en simples relaciones causa-efecto entre la actividad humana y el medio ambiente (Budds, 2012).

Desde esta mirada, los conflictos ambientales son conceptualizados como conflictos ecológico-distributivos. Walter (2009) explica que este concepto vincula los conflictos ambientales locales con el crecimiento económico de las potencias del primer mundo, quienes consumen cada vez más materiales, energía y agua impulsando un desplazamiento geográfico de fuentes de recursos y sumideros de residuos hacia la periferia. Esto se visualiza en el caso de Chile, en tres aspectos.

Primero, los principales países importadores de cobre en el mundo son China, con un consumo del 44,5% del mercado total, le sigue Japón con un 6,6%, Alemania con un 5,7% y Estados Unidos con un 4,5%. Durante el 2017, Chile exportó un 42,2% del consumo total de cobre a China, un 9,4% a Japón, un 9,3% a Estados Unidos y un 1,6% a Alemania (COCHILCO, 2018).

Segundo, en cuanto a la participación del sector minero en el Producto Interno Bruto (PIB)¹¹ nacional, ésta ha ido disminuyendo, dado que en el año 2006 y 2007 representaba cerca de un 20%, en el año 2010 un 16%, y en 2014 sólo un 11%. En el 2017 la participación

¹¹ Es el valor total de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado (<http://www.hacienda.cl/glosario/pib.html>)

de la minería en el PIB alcanzó un 10,1% (y en ella la participación del cobre fue de 9%) (COCHILCO, 2018).

Tercero, para el año 2017 la tributación de la Gran Minería Privada (GMP-10)¹² y el aporte de las Empresas Mineras Estatales (EME) representaron un 4,6% de los ingresos fiscales. De este total un 2,2% y 2,4% aportaron la GMP-10 y las EME, respectivamente. Cabe matizar estos datos bajo dos aristas. Primero, de manera histórica, el aporte de las EME es aproximadamente un 99,8% realizado por CODELCO (COCHILCO, 2018). Y segundo, el aporte del GMP-10 es de un 47,9%, menos de la mitad, siendo que desde 1996 la producción privada de cobre superó el 60% del total del país, y ha crecido en forma sistemática hasta alcanzar el 70% de la producción de cobre en el país en los últimos años (Donoso, 2014). Por tanto, la participación privada en la tributación a los ingresos fiscales no es equitativa si comparamos el nivel de producción respecto a las empresas nacionales.

El concepto de distribución ecológica apunta también hacia procesos de valoración que rebasan la racionalidad económica en sus intentos de asignar precios de mercado al ambiente. Esto moviliza a los actores sociales por intereses materiales y simbólicos, más allá de las demandas de propiedad de los medios de producción, empleo, o distribución del ingreso (Leff, 2003). Sin embargo, Escobar (2010), critica que la dimensión económica sea el centro de análisis, proponiendo desplazar el foco hacia el carácter cultural y territorial de los actuales conflictos ambientales. Por tanto, propone hablar de conflictos de distribución cultural, los que surgen desde la diferencia de significados y prácticas culturales en territorios determinados frente a grandes proyectos de inversión.

Bajo esta definición, es posible comprender la creciente visibilidad que han tenido estos conflictos, asociados en su mayoría a la política de promoción de proyectos mineros o hidroeléctricos, entre otros. Ya que se ha evidenciado la disconformidad de la población frente al concepto de desarrollo que buscan defender los gobiernos (Chaparro, 2010).

¹² Corresponde a un grupo de 10 empresas de la Gran Minería Privada del cobre en razón que al año 2001 tenían suscrito un contrato de inversión extranjera vía DL-600.

El actual modelo económico, basado en el fomento de la exportación de materias primas, conlleva cambios en el uso de los recursos naturales, sin un marco legal apropiado que permita proteger los derechos de las personas (Chaparro, 2010; Zibechi, 2010).

La puesta en marcha de grandes proyectos industriales provoca impactos ambientales en las zonas donde se ubican, debido a las externalidades propias a su funcionamiento (Ugarte, 2007). Tales impactos no benefician a todos los actores sociales involucrados, existiendo una distribución desigual de los costos negativos, siendo generalmente asumidos por los sectores más pobres de la población (Sabatini, 1997). En este sentido, el estado concibe al territorio como una entidad al servicio de intereses ajenos a quienes viven y se relacionan con él (Pérez, Zárate y Turbay, 2011). Sin considerar que se trata de un espacio multidimensional, fundamental para la creación y recreación de las prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades (Escobar, 1999). En tal contexto, los discursos y nociones del desarrollo económico carecen de una mirada territorial que rescate el sentido y protagonismo de los actores sociales (Aliste, 2013).

Es por ello, que, para el análisis de un conflicto distributivo cultural, el territorio es central (Escobar, 2010). Por lo tanto, incluir las contribuciones teóricas y metodológicas de la psicología ambiental comunitaria y de la ecología política, así como el énfasis por la interdisciplinariedad y el compromiso político, permiten abordar los territorios desde nuevos enfoques y múltiples miradas.

Este giro favorece la visibilización de ciertos colectivos que permanecían ocultos en los estudios ecológicos y territoriales, tales como mujeres, inmigrantes, niños y niñas (Morrow, 2008; Ortiz, 2007; Villuendas, Liébana, Córdoba y Riva, 2005). Este último grupo también vive día a día las consecuencias de los impactos ambientales de su entorno (Herrera y Peirano, 2010), ya que sus experiencias se construyen tanto social como espacialmente (Ortiz, 2007). Por lo tanto, cualquier investigación requiere ser contextualizada, ya que los resultados de la misma deben entenderse dentro de cada espacio geográfico y cultural.

Por ello, el estudio en infancia y territorio conlleva ir hacia aquello que pasa en lo local. En qué sucede con los grupos en un territorio determinado, y que, al pasar, crean, proyectan e imaginan los acontecimientos (Ther, 2008). Es decir, se requiere estudiar los espacios ocupados, imaginados y deseados por los niños y niñas; espacios donde ellos son excluidos o marginados, donde juegan, forman y construyen sus experiencias (Ortiz, 2007).

De esta forma se ahondará en el estudio de los imaginarios territoriales. Se tratan de “las imágenes de los territorios vividos que remiten a memorias, tradiciones, usos y costumbres, que se extienden sobre el espacio abarcando áreas comunes a más de un modo de vida” (Ther, 2008, 68). Esta mirada resulta pertinente por dos razones. Primero, ya que a través de esta categoría se evidencian los sentidos que se le otorgan a un lugar construido, ocupado y manejado (Aliste, 2010). Y segundo, porque con esta noción se accede al universo de valores, creencias y aspiraciones depositadas en prácticas concretas de niños y niñas de un territorio determinado. Por lo tanto, basarse en este enfoque al momento de estudiar las problemáticas socioambientales, es afirmar que importa rescatar la pluralidad de interpretaciones que niños y niñas tienen acerca de éstas y del cómo les impactan.

3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A partir de los antecedentes anteriores se desprende la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los imaginarios territoriales de niños y niñas del Valle de Longotoma sobre las consecuencias ambientales de un conflicto distributivo cultural producido por la posibilidad de instalación de una faena minera en el sector?

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Este apartado se divide en cuatro secciones. Primero, se describirán las referencias contextuales del territorio a estudiar. Es decir, una breve presentación de datos sociodemográficos, geomorfológicos y económicos del sector, los cuales componen un escenario propicio para la conflictividad ecológica. Luego, se discutirán los diversos conceptos teóricos y estudios referidos al tema a tratar. Subsecuentemente, se presentará la relevancia de esta propuesta, para finalizar con los objetivos de la investigación.

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1. Características Geográficas

Este estudio se realizó en el sector del Valle de Longotoma, ubicado en la cuenca del Río Petorca. Administrativamente pertenece a la V región de Valparaíso, Provincia de Petorca, comuna de La Ligua. Se encuentra a 154 km al norte de Santiago y tiene una superficie de 1.163,5 km², donde habitan 1.491 personas aprox. (Ilustre Municipalidad de La Ligua, 2012).

Este valle cuenta con un sistema dunar, conocido como Dunas de Longotoma o Guallarauco, que cubre un campo aproximado de 18 km² (Varela, 1994), conformado por secciones de dunas activas e inactivas¹³ situadas entre los sectores de Punta Guallarauco y la Bahía La Ligua. En la actualidad, el río La Ligua forma un límite natural al este del corredor sur de las dunas. Al norte de este río, se encuentran los tramos de dunas inactivas de unos 5 km de extensión. En contraste, en la zona norte del río Petorca, se encuentra el sector de dunas costeras activas que siguen la dirección del viento promedio en la zona (oeste-noroeste

¹³ Se denomina dunas activas a aquellas que no tienen vegetación por lo cual están cambiando constantemente de forma y a veces, de lugar bajo la acción del flujo de viento. Son inactivas o fijas cuando la cobertura vegetal impide el desplazamiento de las mismas y las estabiliza.

al este-sureste). Finalmente, en la desembocadura de los ríos nombrados, se encuentra un humedal (ver figura 2).

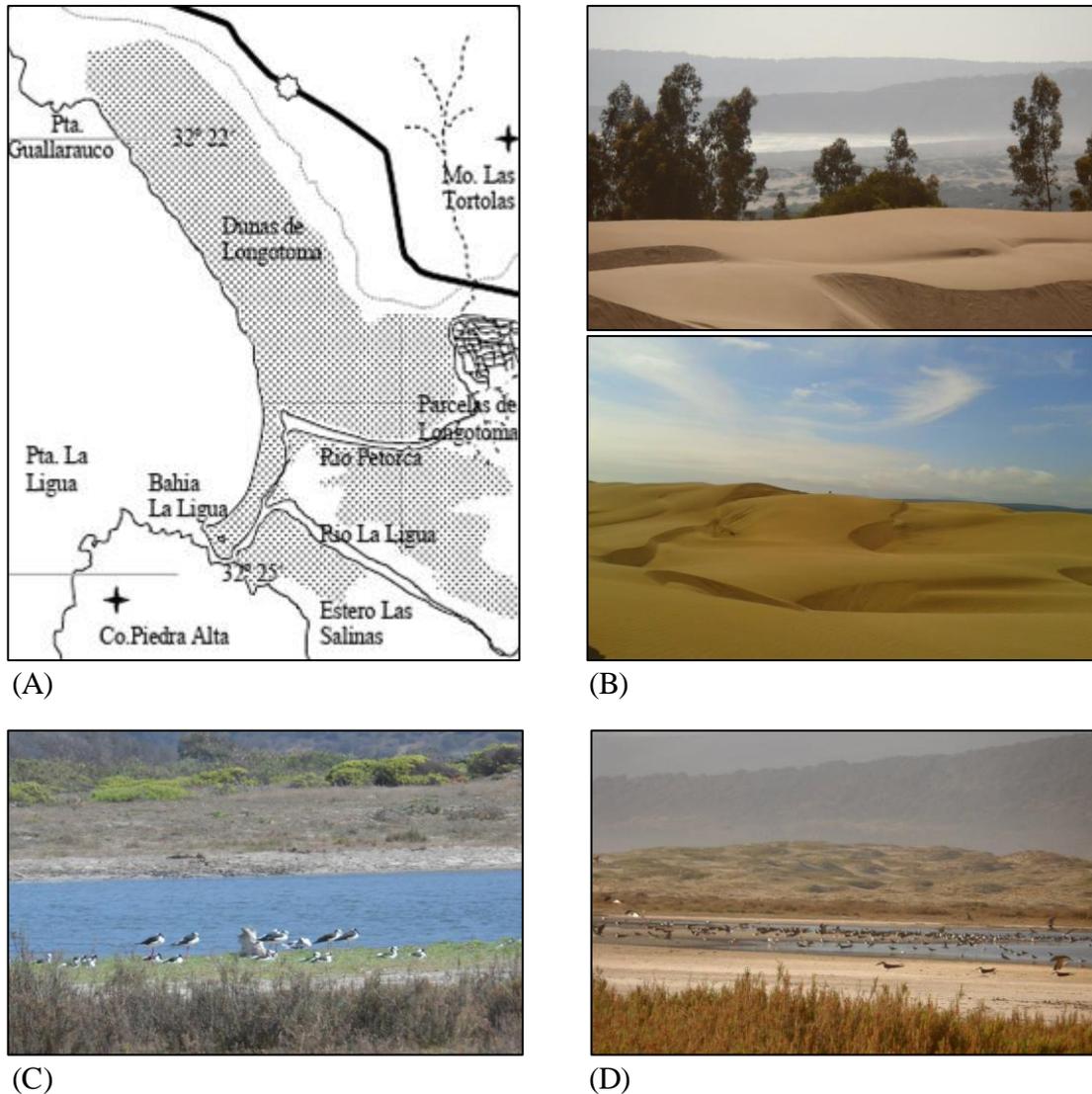


Figura 2. Dunas de Longotoma y humedal. (A) Mapa de las Dunas de Longotoma. Extraído de Veloso, B. (2005). *Estructura y dinámica del sistema dunar de Longotoma*. (Tesis inédita de Grado) Universidad de Chile, Chile. (B) Dunas de Longotoma (C) Desembocadura del Río Petorca (D) Humedal. Registros fotográficos del autor.

Este espacio litoral es un ambiente geográfico único, donde se localizan abundantes recursos naturales, culturales e incluso científicos dada la existencia de ecosistemas de alta fragilidad (Veloso, 2005). Estos sistemas se han visto deteriorados tanto por las experiencias

en pérdidas de recursos (Silva et al., 2014), como por la sobreutilización o el mal uso del espacio costero (O'Toole y Coffey, 2013).

Asimismo, este lugar contiene una riqueza arqueológica única, registrándose hallazgos de cerámicas y otros artefactos usados por pueblos precolombinos. Estudios previos develan la existencia de 172 sitios arqueológicos en Longotoma, arrojando una densidad de 1,43 sitios arqueológicos por km². Es decir, más de un sitio arqueológico por km². De ellos, 70 se ubicaban en las Dunas de Longotoma (Ávalos y Rodríguez, 1993). Es posible encontrar numerosas capas antropogénicas de conchas expuestas en las dunas (ver Figura 3) (Ávalos y Román, 2001), además de fragmentos de cerámica pertenecientes al período alfarero inicial en Chile (May et al., 2015).



Figura 3. Conchal en Dunas de Longotoma. Registro fotográfico del autor.

1.2. Características Socioeconómicas

La comuna de la Ligua supera la tasa de pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional por hogares a nivel regional y nacional (ver Tabla 6).

Tabla 6. Indicadores de pobreza de la población de La Ligua.

Nivel Territorial	Indicadores de Pobreza	
	Tasa de pobreza por ingresos de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)
La Ligua	14,8%	18,2%
Región de Valparaíso	10,1%	14%
Total País	10,4%	16,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe “Indicadores estadísticos. Nuevo Distrito Electoral 6 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2018).

Las dos principales actividades económicas de la región son la agricultura y la minería. La primera, se caracteriza especialmente por el cultivo de frutas frescas como la palta y los limones (Budds, 2003). Esta actividad se desarrolla en torno a los valles de los ríos de Petorca y La Ligua principalmente (INDH, 2015). Un desarrollo estratégico que data desde 1980, donde la agricultura comercial de exportación se transformó en una prioridad para el desarrollo nacional. Si bien, a nivel global, los países en desarrollo han invertido recursos y brindado apoyo tecnológico para aumentar la producción de alimentos, una serie de dificultades se han hecho evidentes dado el diseño de estos sistemas agrícolas de alto rendimiento (Fontoura, Bharucha y Böhm, 2016).

En Chile, este modelo de producción se ha caracterizado por la privatización del agua (Young et al., 2010; Woods, 2007), el monocultivo como estrategia de desarrollo (Torres-Salinas et al., 2016; Valdés y Rebolledo, 2015), el uso irracional de recursos naturales finitos (agua y suelos) (Fiebig-Wittmaack et al., 2012) y la falta de instrumentos de ordenamiento territorial (INDH, 2015; Calderón y Fahrenkrog, 2012).

Así es como a principios de 1990, los valles de La Ligua experimentaron un cambio profundo, puesto que de las cosechas de período anual para el mercado doméstico (por ejemplo, porotos, maíz, papas y trigo) se dio paso a plantaciones frutales permanentes para la exportación, especialmente paltos. Debido al clima óptimo para su producción, una alta demanda internacional, y el manejo fácil y barato comparado con otros frutales, los/as agricultores convirtieron sus tierras para estas plantaciones (Budds, 2012).

Hoy en día, el valle se caracteriza por la presencia de grandes agricultores comerciales con propiedades mayores (100 a 300 hectáreas), pequeños agricultores quienes adquirieron terrenos o parcelas bajo la reforma agraria¹⁴ (entre 5 a 20 hectáreas), y nuevos agricultores quienes han comprado tierras en las laderas del valle que no habían sido cultivados anteriormente desde principios de 1990, para invertir en la producción de paltas (Budds, 2012). A nivel nacional, 31.727,1 hectáreas están dedicadas a la producción de esta fruta, mientras que la quinta región concentra 18.588 para este propósito, es decir, el 58,6%. Específicamente, La Ligua, cuenta con el 22,8% de hectáreas para paltos de la región y genera un 8,1% de la producción nacional (ODEPA-CIREN, 2014).

En tanto, la actividad minera es la segunda en importancia, destacando la explotación de concentrado de cobre y oro (INDH, 2014). SERNAGEOMIN (2018) registra en las cercanías de La Ligua cuatro minas de cobre y una de oro. Las minas de cobre presentan una extracción irregular. Mientras que la minería y plantas procesadoras de oro se encuentran activas y son administradas por la Compañía Minera Pullalli Ltda. desde 1998. Se ubica a 15 kilómetros de La Ligua, y se trata de un proyecto aurífero de mediana minería que exporta el metal principalmente a los mercados de Londres y Nueva York.

Estas dos actividades, tienen un impacto socioambiental documentado por la literatura especializada que afectan tanto a la disponibilidad de recursos hídricos como a las condiciones sociales y de salud de las poblaciones aledañas a este tipo de industrias. Primero,

¹⁴ La reforma agraria rigió en el valle entre los años 60 y 80, y resultó en la expropiación de haciendas y la distribución de tierra a trabajadores rurales sin tierra, al inicio en forma comunal (1967-1973) y más tarde a través de proyectos de parcelación (1973 hasta mediados de 1980) (Garrido, Guerrero y Valdés, 1988).

la expansión del agronegocio y la minería dependen en gran medida de la disponibilidad de agua. El sector agrícola, por ejemplo, es actualmente el mayor usuario de agua y aguas residuales a nivel mundial, representando aproximadamente 70% del uso en promedio (Dickin, Schuster-Wallace, Qadir y Pizzacalla, 2016).

Mientras que, en Chile, el sector agrícola representa cerca del 85% del uso del agua de consumo (Young et al., 2010), y el uso promedio nacional de la minería es de un 5% aproximadamente (Larraín, 2006). Sin embargo, si contrastamos el crecimiento de la demanda de recursos hídricos de ambas actividades económicas con los índices de escasez hídrica del país, los resultados son preocupantes.

Según datos del Banco Mundial (2011), entre las regiones de Arica y Parinacota hasta la Metropolitana, la demanda de agua supera a la oferta hídrica. Las cuencas hidrográficas más afectadas por la sequía se encuentran en la región de Valparaíso, específicamente en las comunas administrativas de La Ligua, Petorca y Cabildo (Sarricolea y Meseguer-Ruiz, 2015). Como resultado, se han visto perjudicados más de 7.000 pequeños agricultores y alrededor de 50.000 personas que padecen de la carencia de agua para beber y servicios higiénicos básicos (INDH, 2015).

La concentración de derechos de agua en estas comunas se ha dado fuera del marco legal; ya que la Dirección General de Aguas¹⁵ (DGA) ha seguido otorgando derechos de uso (Vásquez, 2011) habiendo declarado agotadas las cuencas hidrográficas del Río Petorca desde 1997¹⁶ y del Río Ligua en 2004¹⁷. Actualmente, la oferta hidrográfica sustentable de los ríos Petorca y La Ligua es superada aproximadamente entre 10 y 12 veces respectivamente, debido a la demanda comprometida a la fecha (DGA, 2016).

¹⁵ La Dirección General de Aguas (DGA) es el organismo del Estado chileno que se encarga de promover la gestión y administración del recurso hídrico.

¹⁶ Resolución D.G.A. N°216 de 1997, ratificado por Resolución D.G.A. N° 31 de 2014. Disponible en: <http://bcn.cl/1x2xk>

¹⁷ Resolución D.G.A. N° 204 de 2004, ratificado por Resolución D.G.A. N°32 de 2014. Disponible en: <http://bcn.cl/1x2xl>

Sumado a lo anterior, dada la escasez hídrica a nivel mundial, el sector agrícola ha comenzado a utilizar las aguas residuales para el riego de cultivos (Dickin et al., 2016). Sin embargo, a nivel internacional, estudios han identificado problemas de salud de personas aledañas a estas áreas, tales como enfermedades a la piel (dermatitis) e infecciones por hongos (Trang, Molbak, Cam y Dalsgaard, 2007), malestares estomacales (Srikanth y Naik, 2004), y aparición de parásitos (Gumbo, Malaka, Odiyo y Nare, 2010).

Mientras el impacto de la minería de oro incluye la contaminación por efluentes líquidos vertidos a los ríos, la infiltración de los suelos, y la contaminación de las aguas subterráneas debido a la eliminación de residuos (Castro y Sánchez, 2003). Asimismo, informes de casos de impacto en la salud de esta actividad revelan efectos significativos para la salud. Estos van desde la pérdida de la audición y niveles elevados de arsénico en la sangre de los habitantes locales al envenenamiento por mercurio (Zakrison et al., 2015). Respecto a este último, este metal es conocido por sus propiedades tóxicas. La exposición aguda puede ser fatal o causar daños permanentes en el sistema nervioso central, mientras que una exposición a bajos niveles, pero constantes en el tiempo, produce síntomas como fatiga, irritabilidad, pérdida de la memoria y depresión (Leiva y Morales, 2013).

Diversos estudios llevados a cabo en el norte de Chile han mostrado los riesgos de intoxicación por mercurio debido a la proximidad de faenas mineras de oro de niños/as de localidades rurales (Ohlander et al., 2013), así como mayor probabilidad de sufrir enfermedades respiratorias como asma y rinoconjuntivitis (Herrera et al., 2016).

1.3. Un Escenario propicio para el Conflicto: La Planta “Dunas de Guallarauco”

En este contexto, apareció un nuevo nudo conflictivo en el territorio. Se trató del proyecto “Planta de Concentración Magnética Dunas de Guallarauco” de la Minera Amista d

S.A., que pretendía emplazar su fase piloto de explotación industrial de arena con contenido mineral (magnetita¹⁸) en las Dunas de Longotoma (Díaz, 2013, 27 de septiembre).

Según la carta de consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)¹⁹ realizada por la minera Amistad el 27 de junio de 2013, las faenas proyectadas consistirían en la extracción de 4.800 toneladas al mes (ton/m) de arenas dunares con contenido mineral de hierro (magnetita) en lugares donde no existiera vegetación. Luego, del procesamiento de secado, separación y concentración magnética (es decir, libres de magnetita) estas arenas serían devueltas al lugar de extracción, recuperando dentro de lo posible, la topografía original del sector.

Ante esta solicitud, la Resolución Exenta N° 163 del 17 de julio de 2013 del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la región de Valparaíso resolvió que la “Planta de Concentración Magnética Dunas de Guallarauco” no debería ingresar al SEIA, y por lo tanto no someterse a un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Esto, ya que no reúne los requisitos contemplados en el artículo 3° del Reglamento del SEIA. Es decir, que la obra de desarrollo minero no extraerá más de 5.000 ton/m. Cabe destacar que el SEA no tiene capacidad de fiscalización, sino que sólo se remite a aprobar o no la pertinencia de realización de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en base a los antecedentes entregados por los mismos titulares empresariales.

Ante esta resolución, dirigentes sociales del sector crearon la campaña “Salvemos las Dunas de Longotoma” a través de plataformas como Twitter y Facebook, desde donde se difundieron los argumentos en contra de la instalación minera y se convocaron las primeras movilizaciones durante octubre del 2013. Se pintaron letreros y se izaron banderas negras en

¹⁸ La magnetita es un óxido de hierro conocido como el mineral de origen natural más magnético del planeta. Es un material con propiedades inusuales y diversas aplicaciones. El más conocido es su uso para la producción de acero. Pero también, debido a su alta densidad, se utiliza para la construcción de compuestos que amortiguan el sonido, especialmente en automóviles. Es capaz de bloquear los rayos X, por lo que es útil para construcciones que bloquean diferentes tipos de radiación (por ejemplo, en laboratorios, centro de investigación u hospitales), a diferencia del plomo que es potencialmente dañino (DeArmitt, 2016).

¹⁹ El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) es un instrumento de gestión destinado a prevenir el deterioro ambiental debido a la ejecución de proyectos de inversión en el país y su administración está a cargo del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

las casas del sector contra del proyecto. Así también, se interrumpió tres veces el tránsito vehicular en la carretera 5 Norte, en el sector del Puente de Longotoma (ver Figura 4). A finales de ese año, se conformó la organización “Comité de Defensa del Medioambiente Valle Limpio de Longotoma” integrado por 14 juntas de vecinos y 4 caletas de pescadores.



(A)



(B)



(C)



(D)

Figura 4. Registro visual de diversas protestas contra la instalación de faena minera en Dunas de Longotoma. **(A)** Protesta “Defendamos el Agua” en marzo 2014 en La Ligua; **(B)** Interrupción de ruta 5 Norte en octubre de 2013; **(C)** Interrupción de ruta 5 Norte en febrero 2014; **(D)** Enfrentamiento de manifestantes con Fuerzas Especiales durante el corte de ruta 5 Norte en febrero 2014.

Los argumentos presentados por el Comité en contra del proyecto fueron la potencial contaminación de las aguas que mantiene el recurso de los pescadores de la Caleta de Pichicuy, hacia el norte, por el arrastre de desechos (Veloso, 2005). También, la alteración de un área con un alto valor paisajístico y patrimonial (Ulzurún, 2015), ecológico, arqueológico y geomorfológico debido a la poca intervención humana del sector y a los restos arqueológicos hallados (May et al., 2015; Aguilera, 2013).

Veloso (2005) concluía que de instalarse proyectos industriales en el sector de las dunas de Longotoma implicaría la dificultad de acceso a la playa pública o privatización de la misma, producto del loteo a privados que cubre toda área del sistema dunar, inclusive la unidad de anteduna y gran parte de la zona de humedales. Esto afectaría gravemente la biodiversidad y contribuiría a la fragmentación de los ecosistemas, en especial de marismas y humedales costeros.

Con estos antecedentes y observaciones a la resolución del SEIA, en enero de 2014, la organización presentó una denuncia a la Superintendencia de Medio Ambiente por irregularidades de los antecedentes presentados por la minera, la cual se acogió en febrero de ese año. Se inició un proceso de investigación, mientras que se revocó la pertinencia de explotación, durante el tiempo que duró la indagación. Por otra vía, también judicial, el 11 de febrero la directiva del Comité Valle Limpio, realizó una presentación a la Contraloría de Valparaíso, insistiendo en que se investigara el proceso por el cual se otorga una resolución de explotación. Las razones argüidas por el Comité de Defensa en contra de la solicitud de pertinencia de ingreso al SEIA del proyecto minero de la Minera Amistad S.A. se resumen en la tabla 7.

Tabla 7. Contraposición de los argumentos a favor y en contra de la instalación de la Planta de Concentración Magnética “Dunas de Guallarauco”

Minera Amistad S.A.	Comité de Defensa del Medioambiente Valle Limpio de Longotoma
<p>El Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, actualmente vigente determina el sector como “Área de Extensión Urbana”. Por tanto, el proyecto no se localizaría en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualquiera otra área colocada bajo protección oficial.</p>	<p>El sitio a intervenir por la minera en su proyecto piloto se sitúa en gran parte del campo dunar y ecosistema de la desembocadura de los ríos La Ligua y Petorca. Esta área, según estudios ignorados por la empresa, corresponde a un sitio de alto valor cultural, patrimonial arqueológico y con importancia a nivel nacional y mundial para la conservación. Sin embargo, se reconoce que el Plan Regulador no consigna el área de las Dunas de Longotoma como sitio de conservación.</p>
<p>Se limitaría la intervención en áreas cubiertas por vegetación a fin de prevenir la desestabilización de las dunas.</p>	<p>El sitio presenta una extensa cobertura vegetal que cubre casi todo el campo dunar que contiene el avance de las dunas hacia tierras de cultivo agrícola. Por lo que limitar la intervención de áreas cubiertas por vegetación resulta imposible o directamente un engaño. Exposiciones realizadas por la empresa han indicado que removerán toda la cobertura vegetal existente en el campo dunar.</p>
<p>Las arenas tratadas, libres de magnetita, serían devueltas al lugar de extracción recuperando dentro de lo posible, la topografía original del sector.</p>	<p>Resulta inverosímil esta estrategia paliativa. Por un lado, no se explica el supuesto proceso de restauración de las dunas. Por otro, el proceso descrito por la empresa para el tratamiento de extracción de magnetita implica el calentamiento de las arenas a temperaturas superiores a 90°. Los cambios físico-químicos que sufrirán cuyo comportamiento tanto como sustrato para la vegetación como su potencial arrastre por el viento se desconocen completamente.</p>
<p>Se realizaría una prospección arqueológica previa a la explotación, con el objeto de determinar, delimitar y proteger áreas de valor arqueológico.</p>	<p>Hay estudios desde 1991, apoyados por el Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), que ya han registrado al menos 70 sitios arqueológicos en las Dunas de Longotoma.</p>
<p>No corresponde que el proyecto sea ingresado al SEIA ya que no se trata de una faena minera con capacidad de extracción de mineral superior a 5.000 ton/m. Se explotarán y procesarán 4.800 ton/m de arenas dunares y la producción de concentrado de hierro variará de 380 a 760 ton/m. A pesar de que la capacidad de las instalaciones pueda procesar 40 ton/hora, solo se procesarán 30 ton/hora.</p>	<p>Clara intención de evadir el ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Debido, en primer lugar, al ajustado margen de diferencia entre toneladas a procesar y límite legal para presentación de un estudio de impacto ambiental. Y segundo, la falta de justificación por parte de la empresa para no utilizar a al 100% la capacidad de procesamiento de arenas dunares. Según la capacidad total de procesamiento de ton/día informado, la faena podría llegar a 6.400 ton/m. No existe información sobre el material de descarte que producirá la faena. Ni sus características físicas, químicas y/o toxicológicas, y por ende sus efectos en la salud.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a Carta de Pertinencia de Ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) realizada por la minera Amistad el 27 de junio de 2013 y Declaración Pública del Comité de Defensa del Medioambiente Valle Limpio de Longotoma 2013.

Representantes del Comité de Defensa Valle Limpio se reunieron con la Comisión de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Valparaíso. Este equipo se encontraba trabajando en el Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso (PREMVAL) Satélite Borde Costero Norte (PIV-SBCN), que modifica el uso del suelo de las comunas de Puchuncaví, Zapallar, Papudo y La Ligua. El plan vigente data de 1996 y desde esa fecha hasta el 2013 no había sufrido modificación alguna. En ella, el sector de las Dunas de Longotoma aparecía como lugar de expansión urbana.

Así, en marzo del 2014, hubo un pronunciamiento a favor de la modificación de este plan regulador (24 consejeros a favor y 4 abstenciones). Entre las modificaciones se declaraba como “Área Verde”²⁰ el sector del campo dunar para evitar su destrucción (y de todos los sitios arqueológicos que en ella se encuentran). Luego de esta resolución, la Minera Amistad S.A. no ha insistido en acción alguna para lograr la instalación de la faena minera. Esto fue recibido como un triunfo por parte del Comité de Defensa.

²⁰ El tipo de uso Área Verde se refiere a los parques, plazas y áreas libres, cualquiera sea su propietario, ya sea una persona natural o jurídica, pública o privada.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Encuentros entre la Psicología Ambiental Comunitaria y la Ecología Política

Dado que la experiencia presentada anteriormente es un ejemplo de los enormes desafíos que enfrentan las sociedades en términos de problemas ambientales, abordar tales fenómenos requiere de especial atención a las prácticas humanas. Este ha sido el centro de la Psicología Ambiental (PA en adelante), cuyo período de institucionalización y consolidación datan de la década de los sesenta y setenta del siglo XX (Mihaylov y Perkins, 2015). Irrumpió en la escena académica como un campo de acción profesional interesado en un tipo particular de problemática social, la relativa al ambiente (Nilsson, 2010; Piña y Zaragoza, 2003). La PA estudia las transacciones humano-ambientales en la vida diaria, a fin de entenderlas y formular acciones preventivas y resolutivas de los problemas ambientales (Wiesenfeld y Sánchez, 2012).

La PA desarrolló sus primeros estudios centrándose en el comportamiento proambiental y aplicando teorías tales como: a) la Activación-Norma que buscaba explicar las relaciones entre las normas morales y la conducta manifiesta. Más específicamente, explicar por qué las personas no actúan de acuerdo con sus normas morales (Schwartz, 1977; Schwartz y Howard, 1981); b) la Teoría del Comportamiento Planificado (Theory of Planned Behavior -TPB-) (Ajzen, 1991), la cual se centra en explicar las motivaciones específicas de los comportamientos que están bajo el control personal; o c) la Teoría Valor-Creencias-Norma (Theory of Value-Belief-Norm) que fue desarrollada para predecir el activismo ambiental (Stern, Dietz, Abel, Guagnano y Kalof, 1999). En las últimas décadas, los estudios en PA han resaltado conceptos como apego de lugar (Lewicka, 2011) e identidad de lugar (Devine-Wright y Clayton, 2010; Ruiz, Hernández e Hidalgo, 2011), que buscan comprender los vínculos entre las personas y los entornos físicos.

Sin embargo, autores tales como Moskell y Broussard (2013), Cuba y Hummon, (1993), Vidal, Berroeta, Di Masso, Valera y Peró (2013), Ramkissoon, Weiler y Graham (2012) han criticado la tendencia de la PA a enfatizar la dimensión individual de la relación con el medioambiente sin considerar el carácter colectivo y político de ésta.

A raíz de esta inquietud, Esther Wiesenfeld (2001) propone hablar de una Psicología Ambiental Comunitaria (PAC en adelante), la cual se nutre de la Psicología Comunitaria (PC en adelante). Esta última, se trata de un campo de la psicología que enfatiza un nivel de análisis e intervención distinto del individuo y su contexto interpersonal inmediato. La PC alzó la necesidad de contribuir a las comunidades, lo que significó una ruptura con la tradicional forma de pensar/hacer psicología, por medio del estímulo de cambios individuales y grupales que motorizaran mejores condiciones de vida (Wiesenfeld & Sánchez, 2012). Sin embargo, la complejidad del término comunidad implicó reconocer el componente ambiental, y, por tanto, su presencia en la dinámica disciplinar (Wiesenfeld, 2014; Wiesenfeld, 2001).

En palabras de Montero (2004), la psicología comunitaria debe ser una psicología de la acción para la transformación. Es decir, una disciplina que se centre en el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades. Sin embargo, para llegar a este planteamiento, la psicología debió pasar por fuertes cuestionamientos y críticas. Montero (2004) señala que la acción derivada de las formas tradicionales de aplicación de la psicología era no sólo insuficiente, sino también tardía y muchas veces inocua. De igual forma, Ibáñez (2003) agrega que la psicología se dirigía a la nula implicación social y a la escasa utilidad práctica de las aportaciones realizadas por la investigación. Por tanto, se trata de una vertiente disciplinar que más bien, se preocupa de cómo las personas sienten, piensan, experimentan y actúan mientras trabajan juntas, resistiendo la opresión y luchando por crear un mundo mejor.

La integración de la PA y la PC, en la denominada PAC, refiere a una PA que aspira entender y contribuir a resolver problemas del binomio persona-ambiente, vinculando los recursos comunitarios y los conflictos ambientales (Wiesenfeld y Sánchez, 2012; Wiesenfeld y Zara, 2012). Su fin, por tanto, es entender y promover en las comunidades acciones preventivas y resolutivas sobre estos problemas (Wiesenfeld y Sánchez, 2012; Rozas, 2003). El ambiente proporciona los límites naturales y la estructura material para las relaciones comunitarias (Dumitru y García-Mira, 2011; Rodríguez, 2011).

Por otro lado, las “ciencias duras” pasaban por una crisis similar a la vivida por la psicología en Latinoamérica. Tal es el caso de la ecología, que se vio cuestionada en los años sesenta y setenta debido a la crisis social y ambiental de la segunda mitad del siglo XX. Ejemplos de estas situaciones extremas fueron los incendios del río Cuyahoga²¹ o la contaminación del lago Erie²² (Bustos et al., 2015). La ecología de aquel entonces apelaba a soluciones tecnocráticas conservadoras, como privatizar la tierra y los recursos naturales para un mayor resguardo por parte del sector privado. O el control poblacional ante el aumento demográfico, como principal causa del deterioro ambiental (Bustos et al., 2015).

A raíz de estos cuestionamientos surgen los enfoques de la ecología cultural que buscaron analizar la relación de adaptación entre humanos y el ambiente. Sin embargo, esta perspectiva fue criticada por su funcionalismo, asumiendo al ambiente como escenario al que los organismos y los humanos se adaptaban (Escobar, 2010). Ya en los años setenta, la relación dialéctica entre los humanos y el ambiente fue complejizada al considerar el contexto de las fuerzas políticas y económicas en que se encuentran inmersos (Mihaylov y Perkins, 2015). La naturaleza se comienza a pensar en tanto referente político, es decir, como objeto y disputa de apropiación social (Leff, 2003). Emerge entonces la necesidad de analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza, que no se resuelven por una vía economicista ni por la asignación de normas ecológicas a la economía (Leff, 2003), desbordando el campo de la ecología tradicional.

De esta forma, surge la ecología política, la cual se plantea como “un terreno de lucha por la desnaturalización de la naturaleza: de las condiciones "naturales" de existencia, de los

²¹ El río Cuyahoga se ubica en EEUU. y tiene una extensión de 160 km. Ha sufrido 13 incendios entre 1868 y 1969 debido a los altos índices de contaminación por vertidos urbanos, industriales y las periódicas fugas de las industrias cercanas. El último incendio, en 1969, no fue el más grave, pero su repercusión mediática desencadenó diversas movilizaciones ambientalistas que culminaron en la aprobación de la “Clean Water Act” en 1972. Una ley federal que limitó los vertidos y controló las actividades industriales en todo el país.

²² El lago Erie tiene una longitud de 388 km, y una superficie de 25.700 km², ubicándolo como el 11º lago más grande del mundo. En los años sesenta fue declarado “muerto” debido a los altos niveles de fósforo producto de la contaminación industrial. Esto provocó un incremento excesivo de algas, mortandad de peces y sedimentos de fondo anaeróbicos. Aunque en 1972, Estados Unidos y Canadá acordaron reducir la contaminación del lago, el ciclo del fósforo como alimento para las algas y su descomposición subsiguiente contribuyeron al desarrollo de zonas muertas ecológicamente.

desastres "naturales" y la ecologización de las relaciones sociales" (Leff, 2003, 23). En otras palabras, adopta una perspectiva política de la naturaleza en la cual ésta y los seres humanos se construyen a través de relaciones de poder (Leff, 2003).

Situarse desde la ecología política implica ampliar el entendimiento de las relaciones ambientales, sociales y naturales, para comprender como estas se interrelacionan, constituyen y afectan (Martínez, 2014). De esta manera, los fenómenos naturales no pueden ser analizados sin considerar las relaciones sociales y las construcciones culturales. Asimismo, la naturaleza no puede ser entendida como algo estático y pasivo, sino como un actuante en movimiento que afecta y co-determina la acción social (Martínez, 2014).

Específicamente, a la ecología política le conciernen los conflictos de distribución ecológica, en tanto relaciones de poder que se entretajan entre los mundos de la vida de las personas y el mundo globalizado (Leff, 2003). En diversos territorios, como en el caso del Valle de Longotoma, los grupos locales se involucran en luchas contra las fuerzas translocales de diversos tipos para defender su lugar (Escobar, 2010). No es sencillo abordar esta defensa en todas sus dimensiones. Por ello se entenderá que la gente se moviliza en contra de los aspectos destructivos de la globalización desde la perspectiva de lo que han sido y de lo que son: sujetos históricos de culturas, economías y ecologías particulares; productores de conocimiento; individuos y colectividades comprometidos con formas de vivir y con los otros de manera específica (Martínez, 2015; Escobar, 2010).

Empíricamente, el estudio desde la ecología política, ha consolidado la premisa de construcción social de los problemas ambientales, donde las relaciones de poder juegan un rol central (Castree y Braun, 2001; Braun & Castree, 1998; Budds, 2012). Así mismo, estos estudios han cuestionado la neutralidad de la producción de conocimiento. Forsyth plantea que "los logros de la ecología como enfoque científico se basan por un lado en enfocarse en el nivel de comunidad por sobre los individuos, y también en el establecimiento de una nueva agenda política que cuestionase lo destructivo del comportamiento humano" (2003, 5).

En síntesis, estas disciplinas comparten los siguientes puntos en común:

- a) Tanto la psicología ambiental comunitaria como la ecología política se sustentan en la premisa que la realidad/objeto (comunidad/naturaleza), no son únicas, sino variables, dinámicas y múltiples. Es decir, sobre ella no es posible lograr un conocimiento último ni definitivo. Por lo tanto, no pretende establecer leyes, ya que la realidad/objeto se reconstruye a través del proceso mismo del conocimiento.
- b) Así, la tradicional separación entre sujeto y objeto adquiere un nuevo significado. El conocimiento es concebido como producto de la construcción del sujeto, siempre inmerso en una red de relaciones de poder.
- c) El estudio de la realidad debe considerar las relaciones sociales situadas históricamente y mediadas simbólicamente. Por tanto, ésta está siempre abierta a la transformación, a la creación de mundos posibles.
- d) La investigación propone formas alternativas de estudio y acción. De esta forma, el/la investigador/a no puede adoptar una actitud de exterioridad, ya que, como parte integrante del problema de estudio modifica y es modificado/a por él.
- e) Finalmente, las prácticas de investigación e intervención desde la psicología ambiental comunitaria y la ecología política, buscan favorecer la producción de nuevas lecturas de la realidad. Esto da paso a la formulación y desarrollo de acciones reivindicativas y transformadoras, desafiando así, los discursos hegemónicos que son experimentados como naturales e inmodificables.

Como conclusión, es posible afirmar que el interés por los estudios medioambientales, tanto de la psicología ambiental comunitaria como de la ecología política, se sustenta en: a) el reconocimiento de las alteridades locales en los territorios en conflicto, y b) la valoración y el conocimiento popular de las comunidades.

2.2. Los Conflictos de Distribución Cultural

Las ciencias sociales se enfrentan a la necesidad de entender la “crisis ambiental” y dar cuenta del surgimiento de movimientos sociales ambientalistas. Para ello, comenzaron a desarrollar perspectivas para estudiar las complejas interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza (Castree y Braun, 2001; Braun y Castree, 1998), entre ellas, cómo conceptualizar los llamados conflictos ambientales. Entre los/as diversos/as autores/as dedicados/as al tema, se observa el consenso de que los “conflictos ambientales” son un tipo particular de conflicto social (Walter, 2009). Sin embargo, existe una amplia discusión sobre cómo denominar y comprender este tipo de conflictos.

Por ejemplo, es recurrente encontrar en la literatura la distinción entre un conflicto ambiental y uno socioambiental. El primero se refiere a aquellos “conflictos relacionados con el daño a los recursos naturales, donde la oposición proviene principalmente de actores exógenos (por lo común activistas de organizaciones ambientalistas). Mientras que el segundo, “involucra a las comunidades directamente afectadas por los impactos derivados de un determinado proyecto” (Walter, 2009, 2).

Sin embargo, aquellos conceptos tienen el problema de basarse en quiénes son los actores en conflicto, dejando de lado los motivos que los desencadenan. De esta forma, Sabatini y Sepúlveda (2002) redefinen estos conceptos considerando que los conflictos ambientales son disputas en torno a la distribución de las externalidades (impactos y consecuencias de los procesos productivos) derivados de una actividad. En tanto, los conflictos socioambientales son aquellas “disputas causadas por el acceso y control de los recursos del medio ambiente. Los autores plantean que ambos tipos de conflicto pueden ocurrir de manera paralela, solaparse o incluso darse como conflictos mixtos.

Por su parte, Folchi (2003) critica las conceptualizaciones en torno a los conflictos ambientales. Para este autor, los conflictos ambientales no son originados partir de un impacto, daño o problema ambiental particular, por parte de empresas contra comunidades locales. Menos aún, que estos conflictos comenzaran debido a la instalación del modelo

económico en dictadura. El autor advierte que dicha visión se sustentaría en base a cuestionables premisas como: a) no existirían conflictos ambientales antes de 1973; b) que los motivos de las disputas ambientales sólo son de índole valórico o ideológico y que; c) estos conflictos sólo implican problemas y valoraciones ambientales, y no necesariamente sociales, económicas o de poder.

Folchi (2003) habla de conflictos de contenido ambiental. La premisa básica es que las condiciones que desencadenan y dirigen el conflicto pueden ser muy variables. No se tratarían conflictos entre actores por el medioambiente, sino que de conflictos de intereses entre dos actores en un medioambiente específico (Walter, 2009). Estos conflictos se generarían debido a la oposición local y el modelo de desarrollo en curso que tiene repercusiones directas sobre los grupos.

De lo anterior se desprende que el vínculo entre lo humano y lo ambiental se trata de una relación consolidada históricamente en dos dimensiones: a) la disponibilidad de recursos, y b) las condiciones de habitabilidad. Las tensiones surgen cuando la estabilidad histórica entre una comunidad y su hábitat se ve afectada por la acción de un agente extraño o cuando la misma comunidad decide modificar su vinculación con el medioambiente. Aunque esta perspectiva parece ampliar la mirada de las propuestas anteriores, tiene un marcado acento transaccional.

Por otro lado, está la propuesta de la ecología política. Este campo ha tratado de abarcar los conflictos ambientales más allá de meras disputas por los recursos naturales, planteando que en ellos se ven enfrentadas cosmovisiones ambientales y de vida (Walter, 2009). Su centro es el análisis de los conflictos ecológico-distributivos, concepto que busca vincular el proceso de aumento del metabolismo de las sociedades del “Norte” con los conflictos surgidos en el “Sur” en torno al medioambiente (Martínez, 2014). De esta forma, estos conflictos surgirían por las “asimetrías o desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales comercializados o no. Es decir, la disminución de los recursos naturales, incluyendo la pérdida de biodiversidad y las cargas de contaminación” (Walter, 2009, 4).

Sin embargo, tal concepto posee una marcada tendencia economicista, que no considera la dimensión cultural del conflicto. En este sentido, Escobar (2010) plantea la noción de conflicto de distribución cultural, vinculado a conflictos que emergen de diferentes valoraciones y formas de relación con el medio ambiente. Es decir, hay conflictos que nacen por la protección de un lugar, apelando a la defensa de una forma de vida, apropiación y memoria de los territorios, los cuales entran en tensión o se ven impactados por proyectos de inversión. Al incluir lo cultural, es posible neutralizar la tendencia a adscribir una importancia determinante a lo económico o a lo ecológico, según la dimensión a profundizar por cada investigador/a (Escobar, 2010).

Tal como señala Escobar (1999) las condiciones de producción y la distribución ecológica son estrategias de poder que reflejan conflictos sobre los significados culturales, los paradigmas de producción y las racionalidades ambientales. Por lo tanto, se deben considerar a las luchas por el territorio como un posicionamiento sobre la conservación del lugar, sus prácticas y cultura (Escobar, 2010).

A modo de síntesis, los conflictos de distribución cultural surgen desde la diferencia de normas y prácticas que regulan la vida social con respecto a la economía, la ecología, el conocimiento, la propiedad, etc. (Escobar, 2010). Desde este punto de vista, la ecología política viene a relevar la importancia del territorio, de lo local, pero no sólo como un lugar de la tradición, sino como espacio político que se mantiene en constante tensión con los procesos de desarrollo económico (Escobar, 1999).

2.3. Territorios en Conflicto ¿Cómo y con quién entenderlos?

Considerar el territorio como ámbito de análisis en contextos de conflictos distributivos culturales es importante por al menos dos razones. Primero, porque estos conflictos se configuran como luchas en torno al control del territorio (Escobar, 2010). Por lo tanto, el territorio no es un objeto separado de la ideología o de la política; siempre ha sido político y estratégico. Es necesario reconocer su sentido político y la red de relaciones saber/poder que se expresan en los paisajes físicos y los discursos de dominación y resistencia

que en ellos se encuentran (Oslender, 2002). Y segundo, porque el territorio continúa siendo el espacio clave donde se cristaliza la relación sociedad-ambiente, y más particularmente la dimensión comunitaria de las relaciones entre actores (Quiroz, 2006). Por tanto, los contextos físicos y la comunidad local, se definen a partir de la multiplicidad de prácticas sociales de los agentes.

Incluir este concepto, en el debate de la psicología ambiental comunitaria, implica adentrarse en un campo, en que la ecología política ha aportado una mirada novedosa. El territorio no es exclusivamente un soporte material, sino que es también la materialidad misma de las construcciones sociales y sus disputas simbólico-materiales las que son la base para su (re)producción (Santos, 2000). En síntesis, el territorio es una arena dinámica que es socialmente constituida y constitutiva de lo social (Dixon y Durrheim, 2000).

Por ello, se entenderán los territorios como construcciones sociales que fijan los límites y definen un determinado espacio físico-social, nutriéndose de discursos y prácticas que tienen una dimensión territorial explícita y evidente (Damonte, 2011). Los territorios se fundan en estos discursos y prácticas articulándose en proyectos que buscan describir y ejercer dominio sobre un espacio determinado (Damonte, 2011).

En conclusión, el territorio se trata de un espacio multidimensional fundamental para la creación y recreación de prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades (Escobar, 1999). La cotidianidad del territorio se expresa en el conjunto de relaciones que a diario las personas entretienen entre ellas con la naturaleza y los demás (Ther, 2011). En este sentido, el territorio es más que el espacio; son varios los territorios posibles en un espacio geográfico común (Ther, 2012).

2.4. Comprender los Territorios desde la Niñez

Ubicar el foco de análisis en las prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades en territorios definidos, favorece el reconocimiento de grupos excluidos de la investigación social. Tal es el caso de niños y niñas (Morrow, 2008; Holloway, 2014;

Villuendas et al., 2005), quienes viven día a día las consecuencias de los impactos ambientales de su entorno (Herrera & Peirano, 2010).

Para facilitar esta tarea, James, Jenks y Prout (1998), identificaron cuatro formas de teorizar y estudiar la niñez:

- a) La niñez en desarrollo: Difundida principalmente por la psicología del desarrollo tradicional, ha subestimado las competencias y opiniones de niños y niñas. En teoría, la niñez es un estado pasivo, determinado por su carácter evolutivo hacia la adultez donde será integrado a la sociedad (Pavez, 2012). Es decir, la infancia se concibe como una etapa presocial, como una fase de apresto para la vida adulta. Los métodos van desde la experimentación a la observación, y el poder del investigador radica en la interpretación de los datos recogidos (James et al., 1998).
- b) La niñez tribal: Esta postura enfatiza la diferencia de niños/as con los adultos. Reconoce la necesidad de comprensión de su comportamiento social, pero entendiéndolos como seres que deben superar su supuesta naturaleza “salvaje” de sujeto infantil (James et al., 1998). En este enfoque, niñas y niños son vistos como receptores del accionar adulto (tal cual la idea de la tabula rasa) y, por lo tanto, se justifica la necesidad de estudiar esa naturaleza a través de conceptos como socialización, desarrollo moral, etc. (Morrow, 2008). La mayoría de estos estudios usan enfoques antropológicos y etnográficos tradicionales (James et al., 1998).
- c) La niñez como minoría: Este enfoque ve a la niñez como un grupo minoritario, participantes de una sociedad adultocéntrica. El foco se centra en las perspectivas de los niños y niñas sobre el mundo adulto del que están obligados a participar (Morrow, 2008). Tal como plantea Pavez (2012), esta perspectiva estructuralista visibiliza la posición inferior de la niñez, deslegitimada y carente de reconocimiento. El problema con este enfoque es que al investigar sobre aspectos de la vida social que no han experimentado, sólo hace que sea más fácil asumir que hay fenómenos que desbordan la capacidad de comprensión de niños y niñas (James et al., 1998) o los sitúa en un marco negativo, obviando su capacidades, competencias o recursos (Pavez, 2012). La

investigación se caracteriza por utilizar las mismas herramientas de estudio que en adultos (cuestionarios o entrevistas).

- d) La niñez construida socialmente: Niños y niñas son entendidos como sujetos sociales. La niñez no puede ser entendida separadamente de otras variables como el género, violencia o el territorio, en este caso. Cuando se analizan estas variables de forma interrelacionada a la niñez, se comprueba que existen muchas infancias, por lo tanto, no se trata de un fenómeno único (Pavez, 2012).

Este estudio adscribe a esta última categoría. Por cuanto, se considera que las percepciones, actitudes o experiencias de la infancia no son universales, sino que son construidas social y espacialmente. Por esta razón, cualquier estudio requiere ser contextualizado, ya que sus resultados deben entenderse dentro de cada espacio geográfico y cultural (Pavez, 2012). De esta forma, las relaciones sociales de niñas y niños son valiosas para estudiarlas por sí mismas, independiente de la mirada de las personas adultas.

Ellos/as deben ser vistos como actores sociales, es decir, que participan en la construcción y determinación de sus propias vidas, de quienes les rodean y de las sociedades en que viven (Pavez, 2012). Por lo tanto, entender a la niñez desde esta perspectiva ayuda a profundizar la comprensión de sus prácticas y valores en cada territorio (Ortiz, 2007).

Un estudio al respecto fue realizado por Herrera y Peirano (2010), desde una aproximación psicológica clínico-comunitaria en Chile. Ellas estudiaron el impacto psicosocial, en niños y niñas entre siete y diez años, de diversas fuentes contaminantes en la localidad de Rinconada de Maipú. Por medio de un análisis de pruebas psicológicas gráficas, concluyeron que presentaban un desarrollo global adecuado, no así en las áreas afectivo-relacionales. Este estudio destaca, por un lado, la importancia del lugar al momento de analizar las experiencias de niños y niñas. Y por otro, recalca la preocupación ética de generar marcos conceptuales y metodológicos que reconozcan las voces de este grupo.

2.5. Imaginarios Territoriales: Un Aporte Teórico-Metodológico

Por lo señalado anteriormente, se requiere entonces nuevos conceptos y metodologías para la producción de conocimientos acordes con un estatuto ontológico del territorio. Asumiendo que siempre es relacional y que mantiene implícitamente presente a los entornos ambientales, de alteridad y de producción cultural y económica de las comunidades (Ther, 2012).

Lograr capturar parte de las territorialidades y reconstruir los territorios, implica identificar ciertos esquemas generativos que permiten a los habitantes de un lugar percibir, ordenar y actuar en el mundo (Ther, 2008). Estos esquemas generativos se conforman a lo largo de la historia, suponiendo la interiorización de normas, pautas y modos de actuar en el tiempo y en el espacio (Ther, 2012). La investigación del territorio implica entonces reconocer el cruce del tiempo con el espacio a partir de imaginarios territoriales. Desde aquí se abren posibilidades investigativas para tratar abiertamente el juego simultáneo de distintas formas y modos de vivir y habitar (Ther, 2012).

Los imaginarios territoriales son “la imagen de los territorios vividos que remiten a memorias, tradiciones, usos y costumbres, que se extienden sobre el espacio abarcando áreas comunes a más de un modo de vida” (Ther, 2008, 68). Estas matrices ideofectivas, más que explicar o razonar, invitan a comprender como sienten el mundo (Ther, 2008). Es decir, a través de esta categoría se evidencian los sentidos que se le otorgan a un lugar construido, ocupado y manejado (Aliste, 2010). Con esta noción se accede investigativamente al universo de los valores, creencias y aspiraciones depositadas en prácticas concretas que realizan los habitantes de un territorio.

Con la noción de imaginario es posible encuadrar las prácticas cotidianas y sus distintas manifestaciones de arraigo, apego y sentimiento de pertenencia socio-territorial. En este sentido, los imaginarios vienen a ser un concepto que hace alusión a discursos y prácticas cotidianas, por lo que es en las comunidades donde se determinan distintas apropiaciones socioculturales de lo ambiental (Ther, 2008).

En esta área de estudio, se destaca el trabajo del antropólogo chileno Francisco Ther. Uno de sus artículos más difundidos al respecto, publicado en el 2008, indagó en los imaginarios desde las prácticas cotidianas de tipo económico del sector litoral de Cucao, Chiloé. El autor concluyó que los imaginarios territoriales están fuertemente anclados a las prácticas de esta comunidad, quienes relacionan las fases económica-productivas según los ciclos de la tierra y el mar.

Por tanto, la investigación sobre el territorio significa ir hacia aquello que pasa en lo local, que le pasa a los niños y niñas de un territorio determinado, y que, al pasar, crea, proyecta e imagina los acontecimientos (Ther, 2008).

3. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Las investigaciones respecto al impacto social que conllevan las industrias mineras no suelen prestar atención a los cambios que producen en las dinámicas comunitarias (Keenan, Kemp y Ramsay, 2016). Por otra parte, la ecología política ha tenido poca incursión en el campo comunitario (Bustos et al., 2015). Específicamente, este estudio busca generar aportes en tres ámbitos:

3.1. Relevancia Teórica

El estudio sobre territorios desde las voces de niños y niñas implica reconocer su importancia tanto para la psicología ambiental comunitaria como para la ecología política. En contextos de conflictos distributivos culturales posibilita una agenda académica que permita promover aproximaciones teóricas interdisciplinarias desde grupos no considerados habitualmente en este campo. Así, la psicología ambiental comunitaria se nutriría de mayores elementos analíticos; mientras que la ecología política de más estrategias y herramientas para la investigación-acción.

3.2. Relevancia Metodológica

Wiesenfeld y Zara (2012) plantean que la mayor parte de la producción en psicología ambiental comunitaria es de carácter cuantitativa. Mientras que son significativamente menores los estudios cualitativos o mixtos. Además, los métodos utilizados en los trabajos revisados son fundamentalmente de aplicación individual. Sumado a lo anterior, Ther (2011) acusa la necesidad de nuevas metodologías para el estudio de los territorios y la interpretación de las prácticas desplegadas sobre ellos.

Por tales motivos, se pondrán en práctica dispositivos de investigación que potencien una mayor participación de niños y niñas en instancias grupales. El enfoque de este estudio, releva la dimensión social en las transacciones de las personas con sus entornos y sobre todo, reivindica el rol protagónico de los actores como intérpretes de sus situaciones, necesidades y acciones (Almaral y Wiesenfeld, 2015; Wiesenfeld, 2001).

3.3. Relevancia Práctica

En tiempos de globalización, los estudios sobre el territorio discuten cuestiones relacionadas a la transformación del espacio físico a consecuencia del impacto de fenómenos como la internacionalización de la economía. Pero muy poco se ha dicho acerca de cómo el proceso de globalización impacta a los territorios (Ther, 2006). En esta línea, la propuesta de investigación posibilitaría la identificación de los impactos sociales asociados a problemáticas ambientales, como también las condiciones previas al desarrollo de un proyecto con potencial impacto ambiental en la localidad.

En síntesis, esta investigación significaría un aporte a la psicología ambiental comunitaria y a la ecología política, debido a la convergencia de conceptos y metodologías coherentes a disciplinas orientadas a procesos de transformación social. También lo es para el estudio del enfoque territorial de niños y niñas en espacios rurales, al reconocimiento de sus prácticas sociales y a la articulación y discusión de estudios del desarrollo rural y local en un contexto de conflicto distributivo cultural.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Explorar los imaginarios territoriales de niños y niñas del Valle de Longotoma sobre las potenciales consecuencias socioambientales de un conflicto distributivo cultural producido por la posibilidad de instalación de una faena minera en la zona.

4.2. Objetivos Específicos

Identificar los imaginarios territoriales respecto al habitar del Valle de Longotoma por parte de niños y niñas del sector.

Analizar el reconocimiento de las conflictividades territoriales por medio de los imaginarios de niños y niñas del Valle de Longotoma.

Identificar los imaginarios territoriales respecto a los diversos actores sociales del Valle de Longotoma por parte de niños y niñas del sector.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo, dividido en seis secciones, presenta los referentes metodológicos de este estudio. En primer lugar, se exhiben las características propias del tipo de investigación, para continuar con la presentación de los criterios de inclusión y características de los/as participantes. Además, se dará cuenta de las técnicas y procedimientos de producción de información y el análisis de ésta. Finalmente, se presentarán las consideraciones éticas propias de este tipo de metodologías.

1. TIPO DE DISEÑO

El enfoque de este estudio se sitúa específicamente en los "marcos expresivos-creativos" ligados a las dimensiones de la significación y la intencionalidad en investigación cualitativa. Estos se refieren a la posibilidad de generación de un saber práctico más allá de los dispositivos conversacionales, que terminan por saturar la dimensión semántica del lenguaje (Sandoval, 2013). Para ello, se propone implementar dispositivos creativos de investigación, que permitan "investigar a un actor actuando" (Sandoval, 2013, p. 40). Ellos permiten materializar una temporalidad presente y una proyección que se hace presente condicionada por la experiencia vivida y mediada por la figura del investigador (Huergo e Ibáñez, 2012).

Además, se trata de un estudio de exploratorio y descriptivo debido a que pretende dar cuenta de cómo es y cómo se expresa el fenómeno a investigar (Hernández, 1998). Estas características determinan que se entenderán los fenómenos sociales desde la propia perspectiva de los sujetos en tanto inseparables de su contexto (Villegas y González, 2011; Mansilla, 2007). Se propone así, un acercamiento comprensivo e interpretativo a la realidad social, instalando como elementos centrales los aspectos subjetivos e intersubjetivos de las problemáticas sociales (Fernández, 2006; Flores, 2011; Jiménez-Domínguez, 2000).

Dado lo anterior, se asume una perspectiva donde el conocimiento es una producción entre las posiciones y condiciones del “estar en el mundo” de los sujetos (Scribano, 2008). Así, las técnicas expresivas nos permiten escuchar y dar voz a aquellos colectivos tradicionalmente ignorados y marginados (Morrow, 2008).

Como se mencionó precedentemente, los imaginarios territoriales exigen dispositivos de comprensión más allá de explicar o razonar el mundo (Ther, 2008). Mientras que el estudio en niñez implica aproximaciones que permitan dar lugar a la propia voz y dar sentido a lo producido por los/as participantes (Desirée y Michelazzo, 2013).

De acuerdo a lo anterior, para identificar los imaginarios territoriales ante los cambios sociales que generan conflictos distributivos culturales, es importante combinar reflexiones sobre el tiempo y el espacio desde perspectivas complementarias (Ther, 2011). Reconocer que las experiencias cotidianas de los niños/as no son homogéneas y que existe una multiplicidad de infancias significa reconocer también que es necesario acercarse a la niñez desde distintos ángulos y a través de distintas técnicas (Morrow, 2008).

2. PARTICIPANTES

Participarán niños y niñas de diferentes sectores del Valle de Longotoma. Para definir a los y las participantes se consideraron dos criterios de inclusión:

Criterio Etario: Hay una alta población infantil en La Ligua, alcanzando un 20,2% entre 0 y 14 años. Además, esta proporción de niños/as supera a los porcentajes de la región (19,1%) y del país (20,1%) (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2017). Tal como expone Herrera y Peirano (2010), se espera que los niños y niñas desde los siete años puedan realizar actividades plásticas que incorporen bastante detalles y color; que las figuras humanas se presenten completas y los distintos elementos producidos tengan una distribución espacial coherente. Asimismo, se espera que sean capaces de reproducir elementos de su entorno. Por tanto, estas autoras recomiendan considerar una muestra compuesta por niños

que cursen a partir de 3° básico, es decir, alrededor de los ocho o nueve años. El fin es producir mayor cantidad de información relevante en temáticas medioambientales.

Criterio Geográfico: El sector del Valle de Longotoma, constituye un hábitat extenso, donde se observan varias localidades con particulares características geográficas. Por ello, es posible dividir la estructura geomorfológica básica del sector en tres unidades características de la zona (Ilustre Municipalidad de La Ligua, 2010):

- a) Cordillera de los Andes. Corresponde al eje montañoso orientado en el sentido norte-sur. De este eje principal se derivan cuatro cordones transversales que van a formar parte de la Cordillera de la Costa y corresponden a Quilimarí-Petorca; Petorca-La Ligua (donde comienza el Valle de Longotoma); La Ligua-Aconcagua; y Aconcagua-Valles de Santiago Marga-Marga.
- b) Cordillera de la Costa. Este sistema geográfico cubre el extremo meridional de los valles transversales y se caracteriza por la organización del relieve en cadenas de cerros separadas por valles fluviales de fondo plano y trazado sinuoso.
- c) Planicies Litorales. Se trata de una unidad de relieve constituida por colinas que, excepcionalmente, culmina en las llanuras horizontales; siempre están disectadas por quebradas o por los lechos de escurrimiento de los esteros procedentes de la vertiente occidental de la cordillera de la Costa. Aquí se ubican las Dunas de Longotoma.

Por tanto, se gestionó la participación de alumnos y alumnas de tres colegios distintos ubicados en estas unidades geográficas diferenciadas a lo largo del Valle de Longotoma. Es así como en el sector de la Cordillera de los Andes se contó con la participación de la Escuela Rural Poza Verde. Mientras que en la Cordillera de la Costa se contó con acceso a la Escuela Rural Casas Viejas de Longotoma. Por último, en el sector de las Planicies Litorales la Escuela Carlos Ariztía apoyó el estudio.

Tabla 8. Nivel de Vulnerabilidad Escolar de los Establecimientos que participaron en el Estudio

Establecimiento	Comuna	Zona	Matrícula Educación Básica 2017	Ive-Sinae ²³ por Establecimiento 2018	Ive-Sinae Comunal 2018	Ive-Sinae País 2018
Escuela Básica Poza Verde			129	96,12%		
Escuela Básica Casas Viejas de Longotoma	La Ligua	Rural	17	94,12%	84,17%	76,34%
Escuela Básica Carlos Ariztía Ruiz			45	95,56%		

Fuente: Elaboración propia según datos JUNAEB 2018.

De esta manera, es posible observar que se tratan de establecimientos de alta vulnerabilidad y que superan ampliamente los índices a nivel regional y país. La constitución del grupo de participantes se realizó por medio de un muestreo no probabilístico intencionado, constituido por 36 niños y niñas en total, que cursan 3° y 4° básico de las Escuelas Poza Verde (18) y Carlos Ariztía (12), mientras que en la escuela unidocente de Casas Viejas de Longotoma se realizaron las actividades con quienes se encontraban en el rango de edad (6), las cuales fluctuaban entre los ocho y once años.

3. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Las metodologías creativo-expresivas son un modo reciente de hacer investigación en diversas ciencias humanas y sociales (Marín, 2011). Aquí, la creatividad se sitúa en función de los objetivos de una determinada investigación, alentando formas alternativas de expresión, emocionalidad y subjetividad. La potencialidad de estas prácticas de indagación,

²³ El Ive-Sinae es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante convenios interinstitucionales. Estos insumos son: Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, Sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE), Pertenecer a algún programa de la Red SENAME, Pertenecer al Programa Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar e Información de Registro Civil.

como lugar de la expresividad de la experiencia social de los/as niños/as, permite cuestionar el mundo naturalizado y propone re-hacerlo desde otra perspectiva (Scribano, 2011).

Ante esto, se propone la generación de Encuentros Creativo-Expresivos (en adelante ECE). Esta propuesta surge a partir del interés en sistematizar un procedimiento de indagación asociado a proyectos de investigación que potencien las conexiones entre experiencias y sensibilidades sociales (Scribano, 2013). Son definidos como espacios para que los sujetos puedan manifestar e interpretar sus emociones, imaginarios y experiencias en el contexto de una investigación (Scribano, 2013). Se tratan de un conjunto de prácticas de indagación que se articulan con un conjunto de prácticas de creatividad, conectadas por la activa participación de los sujetos que intervienen en las mismas (Scribano, 2013, p. 90).

Scribano expone que cuando los sujetos se expresan, cuando construyen una imagen, sintetizan tres procesos, "la historia social de las imaginaciones posibles, la conexión del sujeto con la realidad en la que está inscripta su acción y el conjunto de emociones que porta y crea asociadas a sus propias creencias" (2011, p.26).

En los ECE, pueden distinguirse tres unidades organizativas (Scribano, 2013):

1ª Unidad: Momentos de Expresión

Son actividades que consisten en la búsqueda, motivación y concreción de la expresividad. En un ECE se vivencian cuatro momentos de expresión. El primero de motivación, que busca la presentación del equipo de investigación y los participantes; el segundo consiste en una actividad individual, el tercero implica una acción de creatividad colectiva, y el cuarto un espacio de interpretación y narración de la experiencia vivida.

2ª Unidad: Componentes Expresivos

Son los materiales de expresividad utilizados, que se constituyen en una unidad más de los flujos de acción del encuentro. El reconocimiento de las particularidades de los participantes de un ECE es una responsabilidad del investigador/a. Los sujetos poseen

capacidades para gestionar ciertos recursos expresivos que obturan o posibilitan sus experiencias con el mundo social. La selección de los materiales no es tema superficial y debe realizarse según las características de los mismos en tanto objetos comunes y ampliamente conocidos por los/as participantes.

3ª Unidad: Estrategias de Registro

Se refiere a los procedimientos que permiten almacenar la materialidad y la procesualidad de las actividades realizadas en un ECE. De esta forma se superponen las miradas de los/as investigadores con la de los/as participantes. Los encuentros quedan registrados en audios, observaciones, fotografías, videos, etc. Así se obtiene, por un lado, la captación más fiel posible de lo que los sujetos narran en tanto atribución de sentido a lo que han creado, y por otro, recaban narraciones en las interacciones de los agentes creando. De esta manera, un ECE busca poner en acción el decir el mundo desde la expresividad, reconociendo la importancia de la organización de las tres unidades mencionadas anteriormente.

Empíricamente, los ECE, han sido utilizados principalmente en grupos adultos, sin encontrar registro de su uso en niños y niñas. En esta línea, Huego e Ibáñez (2012), estudiaron prácticas y valoraciones en torno a la comida en mujeres de la Villa La Tela, Córdoba, por medio de dibujos y collages. Concluyeron que la riqueza de los sentidos, valores e interacciones que se condensan en el comer, se caracterizan por la estructuración del tiempo del trabajo y la escuela, amoldándose la alimentación según aquellos horarios. Cocinar, además, aparece como una práctica condensadora de la afectividad de quien lo realizaba. En tanto Scribano (2013), realizó un diagnóstico social sobre los procesos comunitarios territoriales de la Asociación Civil La Minga en Córdoba, Argentina. A través de dibujos y fotografías, concluyó una alta individualización y apatía frente a la participación en la organización debido al dolor por la falta logros concretos.

En los ECE que se realizaron se aplicaron las técnicas de:

Dibujo

El dibujo resulta útil para conectar abstracciones ideológicas con situaciones específicas, al utilizar elementos personales y colectivos de la experiencia cultural (Cauduro, Birk y Wachs, 2009). Los niños/as poseen un conocimiento local informal que está profundamente arraigado a sus experiencias y está influido por sus creencias, valores o normas (Guitart, Prats y Baylina, 2012). Como señala Cele (2006), el dibujo es una impresión mental de un lugar o un objeto y no sólo el resultado de una observación visual. Es decir, es una construcción y no una reproducción y, por tanto, caben en él experiencias, sentimientos, emociones, recuerdos y deseos.

Este canal es muy útil a la hora de que los/as niños/as expresen sus sentimientos, percepciones, pensamientos y recuerdos, de manera que las palabras no pueden (Selman, 2009). Como dice Scribano (2011, p. 25), “la expresividad da paso a otras vías para dar forma a la voz, el sujeto recobra la porción de identidad que oculta el silencio y retoma la realidad desde su potencial reconocimiento”. Así mismo, motivan y estimulan la participación de niños/as, creando un ambiente relajado y divertido para la investigación (Ortiz, 2007).

El uso del dibujo no es nuevo. Cele (2006) utilizó esta técnica para comparar la percepción del entorno de un grupo de niños suecos e ingleses. En la misma línea, Maneja (2010) usa el dibujo con el objetivo de conocer la percepción del medio ambiente por parte de grupos de niños/as de distintas localidades de México y Cataluña.

Mapas de Gulliver

Esta técnica es una adaptación de la propuesta del arquitecto japonés Junzo Okada, en el cual niños/as recorrerán descalzos/as un gran plano de su territorio. En él escribirán, dibujarán y reconocerán lugares importantes de sus vidas, deseos, preocupaciones y significados de cada espacio dentro del mapa.

La técnica consiste en presentar a los/as sujetos, un plano a escala reducida del espacio que se pretende estudiar, pero de un tamaño suficiente, para que puedan moverse por él como si de Gulliver paseando por una ciudad de Liliput se tratara. Se proporciona a los participantes instrumentos de escritura y se les invita a escribir una o varias frases cortas y dibujar en un lugar del plano elegidos por ellos mismos. De lo que se trata es de expresar algo relacionado con el punto concreto del lugar seleccionado (un recuerdo, expectativas, vivencias personales, actividades allí realizadas, etc.) (Vélez, Rátiva y Varela, 2011).

El conjunto de estas expresiones forma un discurso que conectan un caso concreto con el sistema global, la construcción del lugar particular con la construcción del entorno en su totalidad (Aldrey, 2007). Su riqueza consiste en reflejar las visiones y dinámicas de una comunidad en un espacio dado, conectando el propio cuerpo con la representación gráfica del sector (Vélez et al., 2011; Espinar y Ríos, 2001).

Convertir el mapeo en un proceso participativo de cartografía social es una oportunidad para la enunciación y sistematización de conocimientos locales sobre el espacio habitado y la denuncia de los conflictos e injusticias percibidas (Vélez et al., 2011).

Se realizaron dos ECE en cada escuela participante. Cada encuentro se centró en la aplicación de una de las técnicas expuestas y consideró la organización de las tres unidades organizativas: momentos de expresión, componentes expresivos y estrategias de registro. Éstos se dividirán en cuatro momentos: a) bienvenida y presentación de la actividad, b) realización de actividad de carácter individual, c) realización de actividad grupal, y d) compartir productos e impresiones de cada sesión. Cada encuentro tuvo una duración aproximada de 01:30 horas. El siguiente esquema grafica la organización de cada ECE realizada:

Tabla 9. Organización de Encuentros Creativos-Expresivos (ECE)

Encuentros Creativo-Expresivos (ECE)							
Momentos Expresivos				Componentes Expresivos		Estrategia de Registro	
	Bienvenida y Presentación	Actividad Individual	Actividad Grupal	Compartir Experiencias y Productos	Materiales	Tiempo	Tipo de Registro
Sesión 1	Presentación del Equipo y Dinámicas “Rompe-hielo”	Dibujo Individual (Presente y Futuro del entorno)	Construcción de Cuentos Grupales sobre la Transición entre presente y futuro del entorno.	Lectura de cuentos y opiniones de la experiencia.	Lápices de colores, lápices script, hojas blancas, lápices grafito, goma de borrar, témperas, papel lustre, stick fix y tijeras.	01.30 hrs.	Fotografías del proceso y productos. Videograbación de la sesión. Audio de la sesión.
Sesión 2	Presentación del Equipo y Dinámicas “Rompe-hielo”	Muestra de dibujos realizados por curso e impresiones sobre elementos comunes y particulares de los dibujos.	Realización de Mapa de Gulliver	Compartir dibujos y frases escritas sobre el mapa al curso. Opiniones sobre de la experiencia.	Mapa de 3x3 mts. aprox., lápices de colores, lápices script, lápices grafito, goma de borrar y plumones.	01.30 hrs.	Fotografías del proceso y productos. Videograbación de la sesión. Audio de la sesión.

Fuente: Elaboración propia.

4. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS

Para capturar los imaginarios territoriales, las producciones creativo-expresivas se analizarán bajo el siguiente esquema de lectura (Desirée y Michelazzo, 2013; Scribano, 2013; Huergo e Ibáñez, 2012):

Describir el escenario de la expresividad: Describir el contexto de interacción que da vida a la obra creativa en el espacio de un ECE. Cómo se llevó a cabo, con quiénes y qué cuentan las expresiones que se registran, qué no cuentan (silencios de expresividad) y sus actores en contraste con las consignas de acción trabajadas.

Plano descriptivo de los dibujos y mapas: En esta dimensión se identifica el qué y el cómo de la composición. Para esto se descompondrá la imagen en todas sus partes (el qué de la imagen: qué figuras, qué palabras) y el cómo fueron relacionadas sus partes entre ellas y el todo. Esta descripción exhaustiva a modo de segmentación en unidades y re-composición de relaciones serán los insumos para la posterior interpretación de las producciones expresivas.

Este plano descriptivo fue analizado bajo los procedimientos del análisis cualitativo de contenido propuesto por Cáceres (2003). Según el autor, este instrumento de análisis resulta un excelente complemento de las metodologías anteriormente presentadas. Esto, ya que es posible analizar detalladamente y en profundidad el contenido de la información tanto de textos escritos, grabados, pintados o filmados (Porta y Silva, 2003). Este tipo de análisis cuenta con varias fortalezas, entre ellas su carácter sistemático, es decir, existe la exigencia del uso de pautas determinadas para realizar el análisis. Se concibe a la vez como representativo, ya que selecciona materiales y presenta categorías que son suficientes en número para justificar los resultados obtenidos, y finalmente es exhaustivo, debido a que una vez definido el objeto de estudio, no puede olvidarse nada de él (Porta y Silva, 2003).

De esta manera, se consigue la denotación tanto del contenido manifiesto como del contenido latente de los datos analizados, integrándolos a interpretaciones de mayor nivel

que permitan establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados y de éstos con la teoría previa. De esta manera, se promueve la reflexión y retroalimentación permanente respecto a lo que significa la investigación desde la práctica.

Este trabajo, seguirá el procedimiento de análisis propuesto por Cáceres (2003) conformado por las siguientes fases:

a) Selección del Objeto de Análisis

Antes de comenzar a trabajar con el contenido a analizar, es necesario definir el posicionamiento teórico del mismo. Sin duda, los resultados de los análisis se ven condicionados dependiendo de los supuestos subyacentes del modelo teórico. El análisis de contenido, desde un enfoque cualitativo, se ceñirá a supuestos previos sobre la forma de hacer y comprender la experiencia.

b) Desarrollo del Pre-análisis

Esta etapa consiste en una primera lectura de los productos a analizar, tomando nota de algunas ideas o reflexiones antes del análisis formal, obteniendo una impresión general de la información (Porta y Silva, 2003). Este primer paso técnico implica tres objetivos centrales. En primer lugar, se deben recolectar los documentos o corpus de contenidos, para luego elaborar guías al trabajo de análisis y finalmente establecer indicadores que den cuenta de temas presentes en el material analizado (Cáceres, 2003).

c) Definición de Unidades de Análisis

Estas unidades corresponden a los trozos de contenido sobre los cuales se elaboran los análisis. Estos representan los segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos (Cáceres, 2003). Para desarrollar esta etapa, es necesario organizar la información de cada texto en secciones que permitan realizar el análisis con mayor facilidad.

d) Codificación

Con la claridad de cuáles serán las unidades de análisis, se procede a disponer el material separando el contenido en virtud de dichas unidades, de modo tal de agrupar toda aquella información que parezca guardar relación, la suficiente como para ser considerada similar, mientras que otros datos conforman otros grupos (Cáceres, 2003).

e) Desarrollo de Categorías

Las categorías son aquellas casillas, en donde el contenido previamente codificado se ordena y clasifica definitivamente, para lo cual es necesario seguir, al igual que en el caso de la codificación, un criterio. Sin embargo, dicho criterio dependerá de elementos inferenciales, fundamentados en las posiciones epistemológicas y en los marcos teóricos del proyecto de estudio-acción.

f) Integración e Interpretación

Todo el desarrollo analítico de la aproximación cualitativa de contenido que se ha expuesto, se concreta en la síntesis final del estudio. Los objetivos del estudio son los elementos centrales de la construcción teórica final, y a ellos debe atenerse todo el trabajo que se ha llevado a cabo (Cáceres, 2003). Es así como se busca integrar las relaciones entre las diferentes categorías emergentes y los ejes centrales de la investigación. Luego, la información obtenida se complementa y contrapone con el marco teórico desarrollado (Porta y Silva, 2003), abriéndose espacios para la discusión y la generación de nuevas propuestas a futuras investigaciones.

De esta forma, se cristaliza un proceso que busca la conjunción de dos tareas diferentes pero inseparables. A través del análisis, se estudian aspectos, fenómenos, hechos y elementos que atañen al problema que se investiga. En tanto, por medio de la interpretación, se da un significado a los datos, al tiempo que se los integra y se los interpreta como parte de la realidad (Ander-Egg, 2003).

Así, se pondrá atención al análisis de las partes del producto expresivo-creativo y las interacciones de sus figuras entre sí. En este plano también se considera la relación imagen/texto/relato, ya que la palabra permite limitar las connotaciones posibles de una imagen (Desirée y Michelazzo, 2013). A través de esta estrategia se dará cuenta de los nodos conflictuales, continuidades, sentidos y emociones de los productos creativos. Esto permitirá identificar los imaginarios territoriales desde los participantes y la trama que evocan en la puesta en común con el resto del grupo.

5. LA TRIANGULACIÓN MÚLTIPLE COMO CRITERIO DE RIGOR

La triangulación es un procedimiento de control implementado para garantizar la confiabilidad entre los resultados de cualquier estudio (Betrián, Galitó, García, Jové y Macarulla, 2013). Se trata de una herramienta que confiere rigor, profundidad y complejidad (Okuda y Gómez-Restrepo, 2005).

La triangulación se realiza a partir de la contraposición constante de distintas miradas hacia el objeto de estudio (Cornejo & Salas, 2011; Campo, 2008). Se pueden identificar varios tipos de triangulación: a) triangulación de métodos y técnicas: que consiste en el uso de varias técnicas para estudiar un problema; b) triangulación de datos: la cual utiliza una variedad de datos para realizar el estudio, provenientes de diferentes fuentes de información; c) triangulación de investigadores: en la cual participan diferentes investigadores o evaluadores; d) triangulación de teorías: que consiste en emplear varias perspectivas para interpretar y darle estructura a un mismo conjunto de datos; y e) triangulación múltiple, la cual propone la utilización simultánea de por lo menos dos de los procedimientos mencionados en las categorías anteriores (Betrián et al., 2013; Martínez, 2006).

Específicamente, en este estudio se utilizará como criterio de calidad la triangulación múltiple, proponiendo la conjunción de análisis a partir de diferentes perspectivas teóricas (psicología ambiental comunitaria y ecología política) y por los diferentes métodos empleados.

6. ASPECTOS ÉTICOS

En este apartado se abordarán dos temas ineludibles para llevar a cabo este estudio. En primer lugar, se tratarán las consideraciones éticas y, segundo, se presentarán aspectos relacionados a los métodos a utilizar para un desarrollo empático, respetuoso y no autoritario de la investigación con niños/as.

6.1. Sobre la Ética

Se protegerá la privacidad tanto de los niños y niñas, como de los adultos responsables involucrados (Winkler, 2001). Antes del comienzo de los ECE, como investigador a cargo me reuní con cada adulto responsable del/de la niño/a con quien se firmó un consentimiento informado escrito que dé cuenta de: a) la participación es voluntaria y no comporta ningún riesgo, pudiendo negarse a la participación del/de la niño/a sin la necesidad de entregar explicaciones y sin que tenga ninguna consecuencia negativa para ellos/as; b) en cuanto a la confidencialidad, se consideró la participación de los niños/as de forma completamente anónima. De este modo, no se revelarán los nombres y rostros de los participantes, tanto en este estudio como en sus productos derivados; y c) por último, se declaró la necesidad de realizar registros fotográficos y audiovisuales que aporten a la futura reconstrucción de la experiencia (Winkler, Alvear, Olivares y Pasmanik, 2014).

En segundo lugar, se realizó con cada niño/a un “Asentimiento Verbal”, donde se preguntó directamente a los posibles participantes si desean ser parte de este estudio. Tanto el consentimiento informado, como el asentimiento verbal tuvieron la misma validez, donde no participó aquel/aquella niño/a que se niegue a ser parte de este trabajo, aun contando con el permiso de un adulto responsable o viceversa.

6.2. Sobre el Método

Los métodos utilizados para estudios que involucren a niños y niñas deben proponer formas respetuosas de interacción. Por ello, resulta pertinente visibilizar las consideraciones de su aplicación. Primero, se proveyó de una explicación clara del objetivo de estudio y las

razones por las cuales se requiere la colaboración de los niños/as; garantizando que todas las opiniones serán respetadas y tomadas en cuenta seriamente. Se informó cómo se utilizó la información y se aseguró la confidencialidad de los resultados.

Se consideró que las actividades propuestas para la producción de información deben ser suficientemente atractivas para captar la atención de los/as participantes (Morrow, 2008). Por último, los métodos de investigación utilizados proponen equilibrar las relaciones entre el investigador y los niños/as, favoreciendo la captación de la diversidad de sus experiencias, alentando su participación como sujetos productores de conocimiento válido (Winkler et al., 2012). Por ello, los resultados de este estudio, así como sus avances, fueron informados a las diversas comunidades escolares, tanto apoderados/as, niños/as y funcionarios académicos/as y no académicos/as, a través de reuniones presenciales durante los años 2017-2018.



(A)



(B)



(C)



(D)

Figura 5. Registro fotográfico de las actividades realizadas durante el proyecto. **(A)** Dibujo y creación de cuentos en Escuela Básica Poza Verde; **(B)** Reunión con dirigentes ambientalistas del sector de La Ligua, Petorca, Pichicuy y Los Molles; **(C)** Mural participativo junto a estudiantes de la Escuela Básica Carlos Ariztía; **(D)** Análisis de los Mapas de Gulliver en Escuela Básica Poza Verde.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Por medio de una estrategia inductiva se generaron 45 unidades de análisis, las cuales fueron organizadas en 10 códigos, los que se agruparon finalmente en 3 categorías centrales. Estos ejes son: “Habitar contextos vulnerabilizados”; “Amenaza a los territorios” y “Participación de la niñez” (ver Figura 5). A partir de estas categorías se presentarán los resultados considerando cada una de las escuelas.

Se individualizarán las citas de estudiantes según su escuela: Escuela Poza Verde (PV), Escuela Carlos Ariztía (CA) y Escuela Casas Viejas de Longotoma (CVL), y se enumerarán para diferenciar a los/as sujetos.

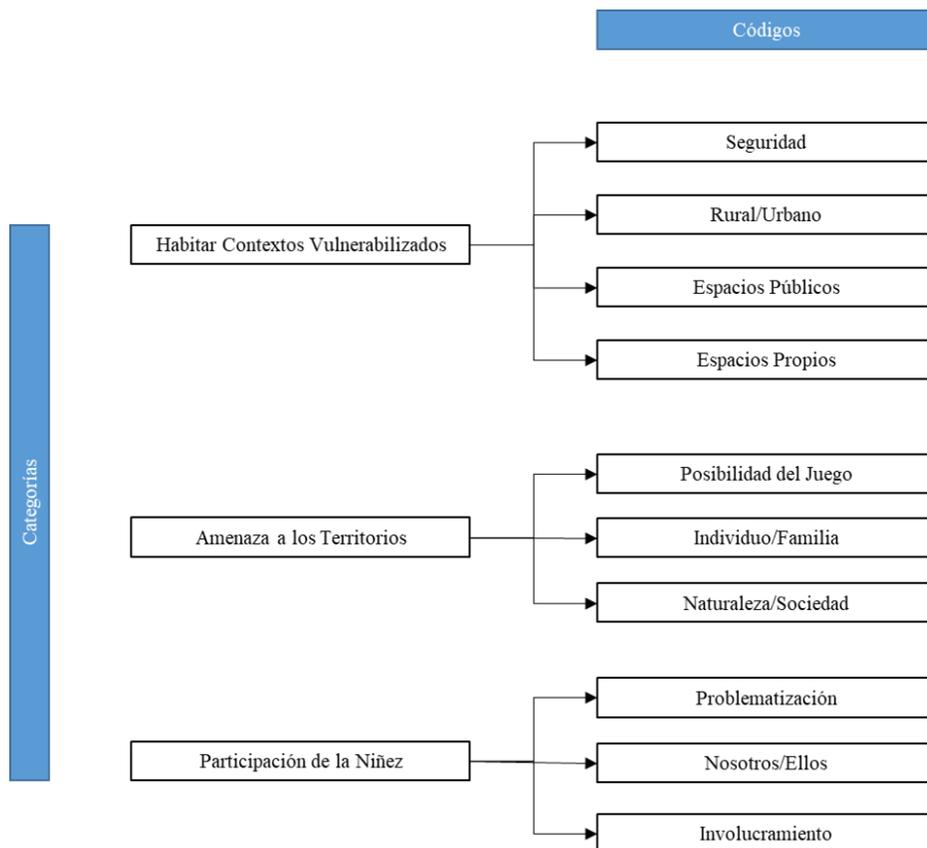


Figura 6. Esquema de Resultados de Categorías y Códigos del Estudio

1. HABITAR CONTEXTOS VULNERABILIZADOS

1.1. Seguridad

Los/as participantes de todos los establecimientos estudiados representan tanto en sus dibujos y escritos la inseguridad de los espacios, presentes e imaginados, que les son más ajenos. Es decir, con los cuales no interactúan cotidianamente. Esto suele dar cuenta de territorios tensionados por riesgos ambientales que afectan el habitar comunitario y que son explicitados por niños/as²⁴:

“Había una vez [vez] un niño que siempre iba a jugar [iba a jugar] en un parque y el parque era muy lindo pero como los arboles del parque estaban secos se iban cayendo y nadie iba nunca más al parque y fin” (PV1).

Asimismo, la seguridad está dada por los espacios que resultan más cercanos y donde comparten junto a otros y se recrean. Es por ello, que la casa, el colegio y los sectores de juego aparecen como espacios seguros:

“Había una vez [vez] una iglesia [iglesia] muy bonita donde yo iba a jugar que estaba nueva y estaba todo bonito e iban todos mis amigos a jugar a la pelota y mi mamá [mamá] siempre me daban permiso” (CA1).

Los espacios comunitarios seguros les permiten ser y hacer de manera más libre y creativa; les reportan mayor bienestar emocional. En éstos, niños y niñas pueden entregarse por entero a las actividades que desean desarrollar, permitiendo el ensayo positivo de sus habilidades, conocimientos, capacidades físicas, intelectuales y emocionales, valores y costumbres.

“Me gustan cuando voy a las dunas por que [porque] siempre voy con mi familia a hacer [hacer] picnic y para el 18 de septiembre también a celebrar Chile” (PV2).

²⁴ Las citas de textos escritos de niños/as serán reproducidos fielmente a cómo fueron entregados. En caso de textos que sean ininteligibles se harán las acotaciones correspondientes.

No obstante, cabe señalar que la mayoría de los niños y niñas suelen sentirse muy seguros en el marco de su hábitat residencial y lugares frecuentes como las escuelas. Pero ése es sólo un punto de arranque, es decir, desde donde empiezan a componer sus dibujos y cartografías. Desde ahí, van disponiendo el conjunto de elementos físicos, naturales y sociales que dan forma a su localidad.

Los hogares y las escuelas son lugares privilegiados, donde ellos pueden establecer relaciones de afecto, intimidad y pertenencia con sus seres queridos, su familia y amistades.

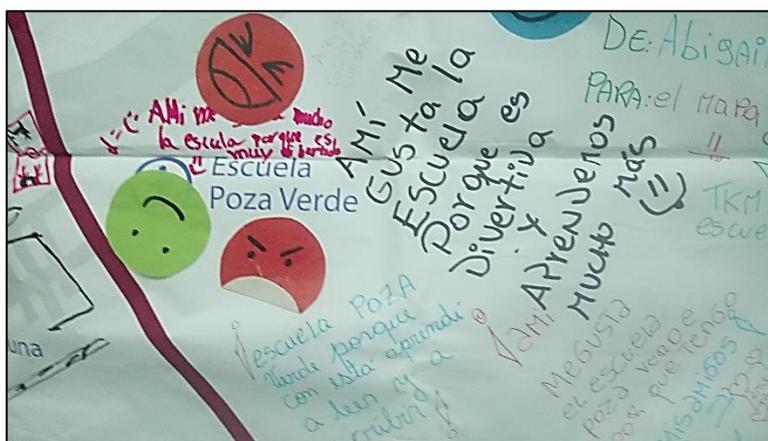


Figura 7. Mapas de Gulliver: Importancia de la Escuela (PV)

1.2. Rural/Urbano

Al dejar las labores agrícolas, las personas tienen normalmente dos opciones: o trabajar en las minas, o migrar hacia la capital regional o Santiago. Estos discursos aparecen repetidas veces en las narraciones de niños/as:

“(…) Estaba con mi familia en la tarde había jugado con mi hermano después de fui para mi casa y se hizo la noche y me acosté y después desperté y ya no estaba en mi casa. Estaba en Santiago y tenía auto y tenía trabajo. Tenía todo lo que tenía un adulto tenía una casa bonita con mi familia y en el trabajo me fue bien” (CA2).

“Cuando hizo mucho calor se secaron los cerros por lo que mi papá se fue con la familia a la ciudad y hai [ahí] encontró trabajo y nos compramos una casa y fuimos felices (...)” (CVL1).

Los niños realizan frecuentes distinciones sobre la base de lo que es rural y lo que es urbano. Todos los niños/as incluyen distinciones de este tipo, ya sea para describir una especie de habitar comunitario delimitado. La distinción entre lo urbano y lo rural está muy presente en los niños.

Lo rural suele estar compuesto por una serie de símbolos espaciales, altamente estimulantes para los niños/as. Lo rural permite acceder a esteros, ríos, dunas, quebradas, playas, bosques y cerros en general. Suele ser un espacio que los niños usan para ejemplificar sentimientos de libertad y seguridad.

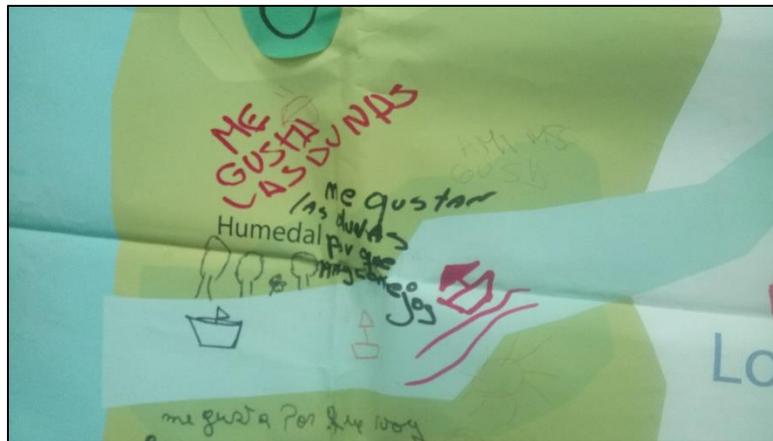


Figura 8. Mapas de Gulliver: Espacio rural como lugar de recreación y seguridad (PV)

Por el contrario, lo urbano se encuentra fuertemente asociado a la sensación de inseguridad, puesto que es el escenario donde con mayor frecuencia se expresan las pérdidas de actividades al aire libre y las relaciones interpersonales. Estos espacios estarían asociados a las industrias, el tránsito, las calles y la destrucción.



Figura 9. Mapas de Gulliver: Diferencias entre ruralidad/urbanidad (CVL)

1.3. Espacios Públicos

Muchos niños y niñas dedicaron varios relatos y menciones sobre lo aburrido que puede llegar a ser el sector. Este sentimiento es atribuido a la falta de lugares para divertirse y jugar. Esto se debe a que no hay juegos infantiles, o bien, están muy lejos.

“Hay que ir lejos a jugar y una vez una niña fue al otro lado del río y venía el río y la niña se asustó y se ahogó [ahogó]” (CA3).

En cierta medida, estas opiniones ponen en evidencia una configuración o arquitectura de asentamientos que considera muy poco, y hasta invisibiliza, las necesidades del habitar de los niños y niñas.

Se advierte un fuerte énfasis en la recuperación y mejoramiento de los espacios públicos. Para poder jugar, es necesario reparar y reconquistar ciertos lugares que han sido afectados por problemas ambientales. Pero, en los tres casos estudiados, la ocupación del espacio público por los niños y niñas suele verse restringida, ya que no son considerados protagonistas de éste.

1.4. Espacios Propios

Al inquirir sobre la comprensión del habitar de niños y niñas, aparecen de manera central los sentidos, conocimientos, valores, sentimientos, etc. que se desarrollan sobre su entorno. Todos estos factores cumplen un papel central en la forma en que los niños y niñas interactúan y se apropian de su entorno próximo.

Esta relación íntima que los niños sostienen con su entorno, siempre se da en un contexto de proximidad, es decir, donde los componentes significativos de un territorio están cerca del lugar donde residen y circulan, habitualmente a pie, los niños y niñas.

Cuando un niño o niña sostiene que en un determinado lugar le gusta, hace referencia a un territorio que cuenta con diversos satisfactores que cubren un conjunto de necesidades simultáneamente, y donde la experiencia de jugar es posible y adquiere una relevancia central.

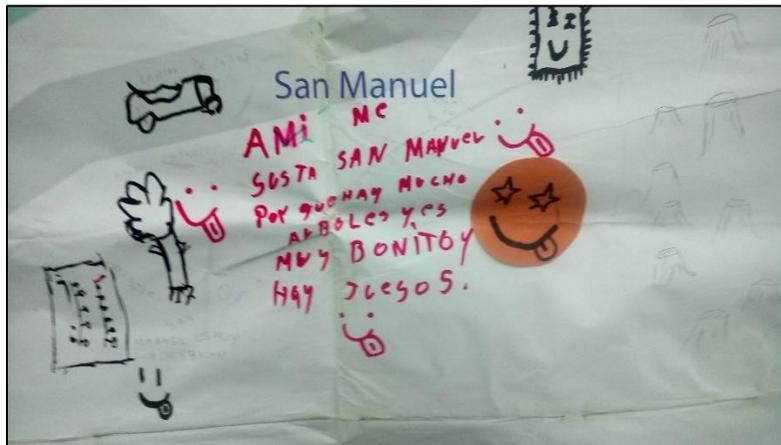


Figura 10. Mapas de Gulliver: Espacio propio y la importancia del juego (PV)

2. AMENAZA A LOS TERRITORIOS

2.1. Posibilidad de Juego

Jugar aparece como fundamental en el desarrollo de los niños y niñas, tanto a nivel emocional, cognitivo y social. Es una acción constitutiva de su identidad como sujetos. La interacción a partir del juego, así como el encuentro con otros pares y con la naturaleza, o el paseo familiar es, desde luego, un tipo de participación muy significativa.

El hecho de compartir un espacio con otros resulta clave en la construcción y reconocimiento del grupo, en tanto que establece límites y marca la experiencia del nosotros y la representación de los demás, que suelen ser quienes juegan o no de otra manera. El juego se transforma en un ejercicio práctico de apropiación colectiva de su entorno social y físico.

“Hay muchos juegos en la escuela Casas Viejas y son de muchos colores entonces llegaron unos constructores y construyeron unos edificios entonces sacaron los juegos. Entonces a los niños les dio mucha pena y los niños les hicieron injusticia [injusticia] y no pudieron juntarse más hay [ahí] que eran donde compartían todo el día” (CVL2).

El juego puede ser vivido de manera individual por los niños/as, pero las referencias más frecuentes suelen poner de relieve su dimensión colectiva. Ya sea que se experimente con miembros de la familia o con los pares del cercano al hogar. Niños y niñas van mezclando disfrute y apropiación del entorno.

Pero cuando el juego colectivo se ve amenazado, por ejemplo, por una problemática ambiental u otro tipo de causa, el espacio o entorno deja, progresivamente, de ser considerado por los niños/as como suyo.

“En el presente yo voy a la escuela y juego con mis amigos, pero cuando llegan las empresas y hace mucho sol me voy para mi casa y empiezan a construir casas pequeñas para la gente que quiere vivir” (PV3).

2.2. Individuo/Familia

También aparecen de forma importante los espacios recreacionales, que podrían parecerles riesgosos, pero que, acompañados de sus padres y parientes, resultan entretenidos y significativos.

Las canchas, las dunas y los paseos son ejemplos de ello. En este sentido, si bien la distinción entre lo urbano y lo rural es relevante en la construcción de significado de los niños y niñas, en ningún caso constituyen categorías excluyentes del todo. Lugares como la playa o las dunas como el centro de La Ligua o edificios; dan cuenta de que los niños pueden construir un habitar comunitario significativo y positivo tanto en lo urbano como en lo rural.

“Tengo una hermana que se llama Ana y nos gusta jugar en la casa su casa es de color amarilla y el techo rosado con una chimenea. Cuando vamos a La Ligua o a Viña del Mar nos vamos a la otra casa donde cada una tiene su pieza de color azul y jugamos en el patio siempre y somos felices” (PV4).

En los tres casos de estudio, cuando niños y niñas imaginan su futuro sostienen como alternativa, para escapar a los diversos desastres imaginados, como sequías y destrucción del entorno, reasentarse en otro lugar, fuera de su localidad. Esta alternativa siempre implica el desplazamiento de toda la familia. Por lo que niños/as en espacios rurales encuentran en su núcleo el centro constituyente de su formación y desarrollo.

2.3. Naturaleza/Sociedad

Un hito geográfico que se reitera en dibujos, mapas y narraciones es el puente Longotoma, que aparece como frontera con otras localidades que no están cercanas a las dunas y sus problemáticas. Para los niños/as de esta comunidad, el puente no es sólo un límite, también es un símbolo que representa y les recuerda el estado de sequía permanente del sector. Se trata de una zona árida, con un cauce completamente seco que les genera sentimientos de desagrado y rechazo y que prefieren evitar.

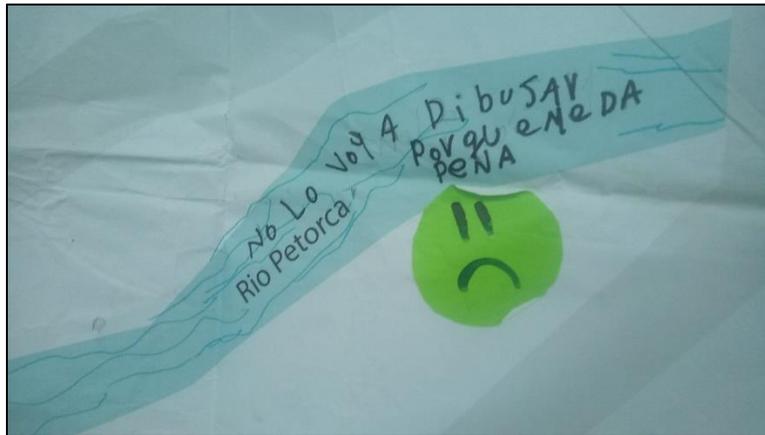


Figura 11. Mapas de Gulliver: Puente Longotoma (CVL)

Las industrias, por ejemplo, suelen ser interpretadas como una amenaza que va consumiendo los espacios naturales que son altamente valorados por los niños y niñas en el marco de su cotidianidad.

Las empresas como una de las facetas de lo urbano, así como su densidad, desorden, velocidad o expansión, promueven sentimientos de amenaza y exposición para los niños/as. Es así como los niños y niñas construyen una idea del futuro de su localidad que está marcada por un hábitat feo y deteriorado, carente de espacios verdes, agua y aire puro. Incluso llegan a visualizarlo como un territorio ruinoso, que posiblemente se transforme en un desierto.



Figura 12. Dibujos: Relación entre Naturaleza/Sociedad (CA)

3. PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ

3.1. Problematicación de los Conflictos

La escasez hídrica ha sido una realidad permanente. Esto es expresado por niños/as en los tres establecimientos estudiados. A sus edades alcanzaron a conocer el valle previo a esta fase de desertificación acelerada y sequía. Sin embargo, ellos/as tienen muy claro que no siempre fue así. Los relatos de sus padres y familiares les permiten saber que, en un pasado reciente, las lluvias eran más abundantes y el cauce del río solía estar activo.



“Este era un valle [valle] hermoso [hermoso] que le llamaron Longotoma y primero había mucho sol y pasto y agua, pero solo quedó el sol y la gente se fue. En el futuro comenzó a llover [llover] y la gente quiso volver, se quiso cambiar o sea mudarse hacia Longotoma” (CA4).

Figura 13. Dibujo y Cuento: Problematicación del Conflicto (CA)

En otras palabras, la sequía no es un evento inesperado, cuya duración es acotada y sus efectos y consecuencias más o menos prolongadas en el tiempo. Para los/as niños/as, la escasez hídrica ha sido una condición estructurante de su hábitat desde que tienen memoria. Eso no implica que el fenómeno tenga un perfil más bajo o que pase desapercibido en la subjetividad de los/as niños/as. Los/as niños/as han recibido y hecho suyos los sentimientos de impotencia y frustración que este cambio ecológico está generando.

La escasez hídrica es un fenómeno que moldea la representación que los niños han construido sobre su entorno. No podría ser de otro modo, ya que una parte de las preocupaciones y conversaciones de los habitantes del lugar gira en torno a esta problemática.

“Había una vez un pueblito muy hermoso [hermoso] llamado Longotoma que se fue secando cuando el pueblito se agrandó poco a poco y así el pueblito se fue poblacionando” (PV5).

En las narraciones de niños y niñas, suele hacerse mención a causas que explicarían la escasez hídrica y la sequía. Entre éstas, destacan: el aumento de las temperaturas y la disminución de las lluvias. Además, los niños se refieren también en sus relatos a varias situaciones de tensión y conflicto, siendo lo más mencionado la posibilidad de la instalación de una faena minera.

Pero la sequía no es el único factor de riesgo territorial que existe. Malas prácticas sociales y productivas también generan importantes efectos sobre el habitar comunitario de los niños/as. En este sentido, muchos manifestaron perplejidad sobre el efecto destructivo sobre calles del paso de camiones, que además provoca contaminación acústica que llega hasta el interior de las casas, afectando a la tranquilidad y al buen desenvolvimiento de la vida familiar. Además, hablan de malos olores provenientes de una empresa faenadora de pavos y cerdos.



Figura 14. Mapa de Gulliver: Problemática del Conflicto.

3.2. Nosotros/Ellos

Niños/as reconocen el uso inapropiado de agua y tierras por parte de aquellos que tienen dinero. Este tipo de prácticas perjudica con mayor intensidad a los más pobres, porque dado que sus pozos están secos o no son lo suficientemente profundos, se ven obligados a comprar el agua. Esto, desde la lógica de los niños/as, no debiera suceder.

“Las personas se adueñan de Longotoma que es de todos y ganan plata y mi familia no tienen tanta plata” (CVL3).

No sólo hay poca agua, sino que sienten que es “robada” por los empresarios. Las niñas y los niños reconocen que esto tiene consecuencias sobre su comunidad y su grupo familiar. Se generan sentimientos de rabia e impotencia.

“Hay gente mala que se lleva el agua y no nos deja para jugar como antes porque antes íbamos en familia y hacíamos picnic todos juntos y en el futuro no podemos porque no hay agua” (CA5).

Este concepto del nosotros no sólo los incluye a ellos en su condición de niños y niñas, sino que también incorpora a sus familias, a su comunidad y a la naturaleza que les rodea. Esto último, cobra especial énfasis en zonas rurales. Esta unidad que se produce entre la experiencia individual, colectiva y de interacción con su medio natural, hace que los niños/as sean muy sensibles a los cambios en su entorno y los traduzcan rápidamente en sentimientos y emociones muy vivos.

3.3. Involucramiento

Los/as niños/as muestran preocupación por las consecuencias que trae para el entorno natural (animales, plantaciones y cultivos), que, en muchos casos son o eran el sustento del trabajo de gran parte de sus familiares. Los relatos se pueblan de consideraciones negativas y tristes sobre lo que les está ocurriendo.

Pese a la imagen desalentadora que los niños y niñas han construido sobre el futuro en sus localidades, diversos relatos y dibujos dan cuenta de que también reconocen un importante potencial transformador en la participación social.



Figura 15. Involucramiento de niños y niñas en Problemáticas Territoriales

Se trata de indicios, puesto que aún no han vivido experiencias de actoría e incidencia en las decisiones que las autoridades toman y que afectan a sus vidas, como tampoco han formado parte activa de iniciativas de autogestión que busquen resolver los problemas comunitarios presentes en sus territorios. Por ello, resulta significativo que los niños y niñas hablen de la participación, la manifestación y la organización como estrategias para reducir los riesgos que les aquejan.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Los conflictos ecológicos distributivos nos hablan de localidades atravesadas no tan sólo por situaciones emergentes, sino por lógicas de desigualdad y exclusión que hacen más propensa la aparición de situaciones conflictivas.

Este conflicto sucedido en la región de Valparaíso es un reflejo de un fenómeno que está afectando a todo el país. Todos/as los miembros de la sociedad regional, casi sin excepción, están expuestos a vivir sus consecuencias, ya sea directa o indirectamente. Sin embargo, las comunidades afectadas por la pobreza y la exclusión social suelen presentar mayores niveles de vulnerabilidad a estos conflictos. Un subgrupo que expresa muy bien ese mayor rigor es el de los niños y niñas.

Estos conflictos aparecen entonces como factores potenciales de vulneración de derechos. En tal dirección, la sociedad tiene una enorme responsabilidad de cara al futuro cercano: subsanar los serios déficits de gestión política y técnica a nivel local, para enfrentar estos fenómenos. Niños y niñas, por encontrarse en un período donde la satisfacción de sus necesidades es clave para el desarrollo pleno de sus potencialidades presentes y futuras, de no contar con las condiciones objetivas o del medio que permiten su desarrollo adecuado, algún estamento de la sociedad está incumpliendo con su obligación.

A la luz de las estadísticas tratadas en este estudio y la evidencia cualitativa, se debe abrir una discusión sobre las medidas y arreglos institucionales, programáticos, culturales, normativos y presupuestarios que es insoslayable impulsar para contrarrestar estas situaciones que limitan seriamente el desarrollo de niños y niñas en la región. Se debe contar con un escenario de mayor protección ante la pobreza y ante los cada vez más frecuentes conflictos distributivos culturales.

Así, se ha constatado la centralidad que adquiere el juego en los imaginarios y significados que el mundo de la infancia construye sobre su hábitat comunitario. Como se vio anteriormente, el juego es una práctica que permite a los niños y niñas desarrollar gran

parte de sus habilidades y capacidades motoras, cognitivas y socioemocionales. Asimismo, es la principal herramienta con la que cuentan para experimentar el entorno, interactuar y aprender de él. En otras palabras, si los niños y niñas están jugando en su entorno comunitario, si están usando el espacio público, haciéndolo suyo y se sienten seguros en él, es un indicador inequívoco de que cuentan con un potente escenario de realización, desarrollo y bienestar.

Los estudios que abordan lo ambiental, como lo es la ecología política y la psicología ambiental comunitaria permiten, en primer lugar, revalorar el hábitat comunitario; segundo, visibilizar los usos y necesidades de los niños/as en él; tercero, concordar medidas que potencien la calidad del encuentro y limiten el efecto de los riesgos y siniestros al mínimo. Por último, exige acordar en diversos niveles, el modo de gestión de dicho espacio comunitario.

Visto así, el territorio no está exento de todo programa o política pública orientada a comunidades en pobreza y, particularmente, aquellas que trabajan sobre el espacio público, comunitario o que intervienen específicamente con niños/as. Esto nos permite problematizar la experiencia de la infancia en pobreza y en riesgo socio ambiental; también son un excelente indicador indirecto de la calidad de la vida comunitaria en un barrio, localidad o asentamiento, ya que entrega ideas sobre la intensidad y extensión de los principales conflictos de carácter ambiental.

Así también es necesario contrarrestar las miradas que hablan de niños y niñas como meros individuos pasivos, vulnerables y débiles en la relación con su entorno social y natural inmediato; y que lo único que exigen de parte de los adultos es protección. Por el contrario, los niños y niñas son agentes muy relevantes, que ayudan a entender, explicar y caracterizar el territorio comunitario. La forma en que ellos utilizan, aprovechan e interactúan con su entorno, tiene efectos muy específicos en las representaciones que toda una comunidad construye sobre sí misma. El uso que los niños y niñas le dan a determinadas zonas, áreas, hitos naturales y edificaciones, puede incluso llegar a afectar la morfología de un lugar y el valor social que una comunidad le otorga al espacio público.

Visto así, los niños y niñas encierran un enorme potencial social. Pudiendo movilizar diversas voluntades en el seno de su comunidad y ayudar a reparar y recomponer el tejido social, que, durante décadas, fue minado por políticas públicas individualistas y asistencialistas, por rivalidades y competencias del mercado.

Esta investigación es relevante desde el punto de vista teórico, ya que nos invita a pensar la pobreza y vulnerabilidad socioambiental a partir de un territorio dinámico y significativo en la niñez, profundizando en los aspectos más sentidos por ellos, que no siempre son coincidentes a las dimensiones de la adultez ni a la definición más objetiva de la vulnerabilidad socioambiental dentro de la región. Por otra parte, el estudio tiene una relevancia práctica y metodológica, otorgándoles voz y participación a niñas y niños sobre las problemáticas que les pueden estar afectando.

En síntesis, niñas y niños experimentan, aprecian y proyectan sus vidas otorgándole centralidad a los espacios públicos, lugares comunes para el juego y el encuentro, aun cuando se viva en un contexto de conflictos distributivos culturales. Esta situación nos hace dirigir la mirada hacia la política social vinculada con el habitar de los territorios, fomentando la voz y participación de niños y niñas a partir de esta faceta que aparece como crucial para la realización en dichos contextos.

El contexto de conflictividad se expresa en un plano naturalizado. En primera instancia aparecen sus preferencias, las prácticas, lo positivo. Relevando en un segundo plano el conflicto, lo problemático, en estado latente. Así se puede afirmar que existe una naturalización de la problemática, esto es, han aprendido a convivir con el conflicto (existe una trama histórica del lugar en el tiempo). En los relatos sobre su forma de estar en un lugar resaltan los aspectos positivos y los espacios que valoran.

Las instancias que están en un primer orden de significancia para los niños/as, tiene que ver con los lugares donde ellos pueden participar, ya sea jugando o encontrándose con la naturaleza, conocidos, desconocidos y con la familia. Ahí se articulan lugares propios, valoraciones y exigencias sobre el espacio público y significaciones propias de lo rural, que además serían seguros, tranquilos y emocionantes. De este modo, el habitar en la niñez cobra

significancia, en la medida que involucra la existencia y realización cotidiana, sea a través de acciones o sentimientos, respecto a lo local, desplegándose en la naturaleza, en la relación con sus pares en lo público y con la familia. De ahí que la dimensión del bienestar se asocia a los vínculos comunitarios de la localidad que potencia las realizaciones existenciales del hacer, ser y estar.

El juego, el encuentro, lo familiar y el contacto con la naturaleza, es lo que convierte a este habitar en una oportunidad de realización, porque es convocante para ellos. De este modo, niñas y niños significan el habitar en la medida que los convoque el juego, la naturaleza, la interacción entre grupos y familiar, es decir, actividades principalmente relacionales, que además son relevantes para el bienestar y su propio desarrollo. Cuando esta relación, se ve amenazada por problemáticas socioambientales aparece como consecuencia que los espacios y lugares del habitar se manifiestan amenazantes.

Como elemento transversal, niños y niñas identifican los problemas socioambientales, asociando a ello emociones de disgusto, tristeza y/o rabia las que en algunas ocasiones se elaboran en un discurso manifiesto. Los contenidos presentes en las narrativas de los niños y niñas evidencian que las problemáticas medioambientales en los tres casos estudiados son producto de vulnerabilidades y/o riesgos tales como la sobrecarga industrial en el ambiente, contaminación acústica y escasez hídrica. Vivir cotidianamente con amenazas ambientales, genera que ésta ocupe un espacio en la vida cotidiana de niñas y niños, tanto presente como futura. El territorio se constituye en un anclaje de sus sentimientos, asociado a sus trayectos y formas de habitar por lo cual están presentes en sus experiencias cotidianas.

En relación a la implicancia e involucramiento respecto de aquello que los amenaza y vulnera, están en relación con su habitar. En este habitar se observa la falta de lugares donde sentirse seguros y realizar su bienestar. Niñas y niños no logran involucrarse ni visualizarse en las acciones futuras respecto a su territorio posiblemente porque los canales efectivos y pertinentes de participación se encuentran debilitados, y porque los lugares de realización subjetiva, como ríos y dunas, no están o se encuentran bajo amenaza.

Frente a los conflictos distributivos culturales se puede observar que los niños y niñas tienen un posicionamiento frente a la problemática, la que se manifiesta en sus juicios, estrategias y planificación del futuro. Esto demuestra que los niños y niñas no están apartados de la realidad y menos aún de su entorno.

Un elemento relevante para la movilización de los niños y niñas es la manifestación de afectos positivos en relación a su entorno, hay una valoración de la historia y del patrimonio de sus localidades, de la belleza natural que proporciona experiencias de tranquilidad y felicidad. La presencia de apego al territorio, puede ser un motor para acciones ya que sienten rabia y disgusto frente al deterioro de sus localidades. Por otra parte, es importante considerar las acciones propias de los niños/as para potenciar el agenciamiento, es decir, en el jugar, desplazarse y compartir pueden ser espacios de desarrollo.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

El trabajo en psicología ambiental comunitaria y ecología política debe relevar el territorio como eje de las relaciones complejas entre el individuo y la comunidad, el lugar y la región, los seres humanos y la naturaleza, la experiencia y la tecnología, el futuro imaginado y el poder.

Este enfoque es desafiante, pero es necesario debido a la naturaleza intrínsecamente compleja y multinivel de los conflictos distributivo culturales, que comprende las características de lo local y el medio ambiente, de la psicología individual y comunitaria, de las relaciones sociales e institucionales. Disciplinas que buscan construir y politizar un sentido local del territorio como medio de reunir a sus agentes contra fuerzas externas que presionan el habitar comunitario de las localidades.

Queda en evidencia que la experimentación, apreciación y proyección de niñas y niños en contextos socioambientales definidos como conflictivos, pasa por la tensión entre las diversas realizaciones y amenazas/riesgos sentidos por ellos en los espacios públicos y lugares comunes de convivencia con la naturaleza, con otros y de juego.

Este estudio permite reconocer que niños y niñas logran visualizar su participación, quienes lo hacen desde un “nosotros” cotidiano frente a determinada problemática. En el fondo, considerar una participación real de la niñez, desde metodologías pertinentes. En ese sentido, desde el escuchar, intercambiar y hacer cosas en conjunto con la niñez, es posible abordar instancias de información, construcción de reconocimiento y opinión, expresión y escucha, que en el habitar transformarían la óptica de diseñar y planificar participativamente, así como también desde la niñez, se promovería una adecuada y pertinente sociedad de derechos, en razón a un rol protagónico.

Este estudio concluye que es importante posicionar y trasladar esta mirada hacia la política social, fomentando la voz y participación de niños y niñas de manera transversal en

los territorios donde muchas veces se encuentra invisible la mirada, el rol y la participación de la niñez.

La escuela, desde un ámbito formativo y comunitario, y los lugares comunes como espacios públicos se perfilan como idóneos para fomentar la participación de niños y niñas, porque desde ahí son articuladas gran parte de sus realizaciones dentro de estos contextos territoriales. La apropiación del espacio escolar, por ejemplo, podría promover ciertas acciones para establecerla como elemento estratégico en el territorio: como un espacio de seguridad, de encuentro con otros/as, donde se posibilite el agenciamiento, potenciando las relaciones sociales, un espacio para la palabra, participación y construcción.

REFERENCIAS

- Aguilera, D. (2013). *Antecedentes arqueológicos sector Dunas de Longotoma, Comuna de La Ligua, V Región*. Museo de La Ligua. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/294314730/Antecedentes-Arqueologicos-Sector-Dunas-de-Longotoma-Duarte-2013>
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behaviour. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 5, 179-211.
- Aldrey, J. (2007). A rehabilitación integral de barrios degradados fóra dos ámbitos dos cascos históricos: metodoloxía de análise na Memoria-programa das ARI. *Xeográfica. Revista de Xeografía, Territorio e Medio Ambiente*, 7, 5-26. Recuperado de: <http://dspace.usc.es/handle/10347/3755>
- Aliste, E. (2013). Progreso, desarrollo y sustentabilidad ambiental en la ciudad: las tensiones sociedad-naturaleza en una hermenéutica de los territorios. *Revista Márgenes* 13 (10), 32-39. Recuperado de: http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT15/GT15_AlisteE.pdf
- Aliste, E. (2010). Territorio y ciencias sociales: trayectorias espaciales y ambientales en debate. En Aliste, E. & Urquiza, A. (Eds.) *Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*. Pp. 55-73. Santiago: RIL: Editores.
- Almaral, M. & Wiesenfeld, E. (2015). Sostenibilidad rural: posibilidades y limitaciones desde la psicología ambiental comunitaria. En Landini, S. (Comp.) *Hacia una Psicología Rural Latinoamericana*, 61-76. Argentina: Ed. CLACSO.
- Almarza, M. (2010). Violencia y desigualdad en la contaminación ambiental: reflexiones desde una mirada psicosocial. En Del Rosario, A. & Calviño, M. "*Psicología y Acción*

- Comunitaria. Sinergias de cambio en América Latina*”, 343-359. La Habana: Ed. Caminos.
- Álvarez, C.; Gajardo, C. & Ther, F. (2013). Actores, territorios y conflictos en políticas administrativas de la pesca artesanal. El caso de la zona contigua en la Región de Los Lagos y Aysén, sur de Chile. *Revista Márgenes*, 10 (13), 79-90. Recuperado de: http://issuu.com/farq_uv/docs/informe_margenes_2010-2014_49efe69f8a31e7
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Ávalos, H. & Rodríguez, J. (1993). Interfluvio costero Petorca-Quilimarí: Problemas, resultados y protección del patrimonio cultural. Actas del Coloquio Estrategias adaptativas en poblaciones costeras de la región centro sur y extremo sur de Chile, Temuco, 29 al 31 de julio 1993. Disponible en: http://www.museoregionalaraucania.cl/642/articles-52982_archivo_01.pdf
- Ávalos, H. & Román, A. (2001). Investigaciones arqueológicas sobre el período alfarero en Papudo. *Revista Museos*, 25.
- Banco Central de Chile (2018). *Indicadores de comercio exterior. Segundo trimestre 2018*. Santiago de Chile.
- Banco Mundial (2011). Diagnóstico de la gestión de los recursos hídricos. Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Región para América Latina y el Caribe.
- Bebbington, A. & Bury, J. (2010). Minería, instituciones y sostenibilidad: desencuentros y desafíos. *Antropológica*, 28, 53-84. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/article/view/1371>
- Bello, A. (2004). Territorio, cultura y acción colectiva indígena: algunas reflexiones e interpretaciones. En José Alwyin (Ed), *Derechos Humanos y pueblos indígenas*,

tendencias internacionales y contexto chileno. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas.

Betrián, E.; Galitó, N.; García, N.; Jové, G. & Macarulla, M. (2013). La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 11(4), 5-24. Recuperado de: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/voll1num4/art1.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2017). *Reportes 2017 Senatoriales/Distritales* [Documento electrónico]. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1jwCGkbP1wyWvbSdC7hNIIZ_96bTAI_Oq/view

Bird, F. (2016). The practice of mining and inclusive wealth development in developing countries. *Journal of Business Ethics*, 135(4), 631-643. Doi: <http://dx.doi.org.uchile.idm.oclc.org/10.1007/s10551-014-2378-2>

Bowen, S.; Fábrega, F. & Medel, R. (2012). Movimientos sociales rurales y problemática medioambiental: la disputa por la territorialidad. *Revista Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 11(1), 204-225. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/187>

Braun, B. & Castree, N. (1998). *Remaking Reality: Nature at the Millenium*. New York: Routledge Chapman & Hall.

Budds, J. (2003). El acceso a los recursos de agua de los agricultores en el valle de La Ligua, Chile. *Revista de Derecho Económico y Administrativo*, 2, 371-79.

Budds, J. (2012). La demanda, evaluación y asignación del agua en el contexto de escasez: un análisis del ciclo hidrosocial del valle del río La Ligua, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 52, 167-184. Recuperado de: <http://goo.gl/4PXY8F>

- Bustos, B.; Prieto, M. & Barton, J. (2015). *Ecología política: naturaleza, propiedad, conocimiento, poder*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53-82.
- Calderón, M., Benavides, C., Carmona, J., Gálvez, D., Malebrán, N., Rodríguez, M., Sinclair, D. & Urzúa, J. (2016). Gran minería y localidades agrícolas en el norte de Chile: comparación exploratoria de tres casos. *Revista Chungará (Arica)*. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/chungara/2016nahead/aop0116.pdf>
- Calderón, M. & Fahrenkrog, K. (2012). *Memorias de la reforma agraria. La lucha por la tierra en el Valle de Longotoma*. Santiago: LOM Ediciones.
- Campo, V. (2008). *Estrategias de gestión y su relación con el desarrollo sustentable en una comunidad vulnerable. Un análisis desde las metodologías participativas* (Tesis de maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México). Recuperado de: <http://comunidadpmpca.uaslp.mx/documento.aspx?idT=212>
- Carrizo, S., Forget, M. & Denöel, M. (2016). Implantaciones mineras y trayectorias territoriales. El noreste argentino, un nuevo centro extractivo mundial. *Revista de Estudios Sociales*, 55, 120-136. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n55/n55a11.pdf>
- Castree, N., & Braun, B. (2001). *Social Nature, Practice and Politics*. Oxford: Blackwell
- Castro, S. & Sánchez, M. (2003). Environmental viewpoint on small-scale copper, gold and silver mining in Chile. *Journal of Cleaner Production*, 11(2), 207-213. DOI: 10.1016/S0959-6526(02)00040-9

- Cauduro, M.; Birk, M. & Wachs, P. (2009). Investigación basada en las artes: una aportación brasileña. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(2), 29-41. Recuperado de: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1296/2774>
- Cele, S. (2006). *Communicating place. Methods for understanding children's experience of place*. Stockholm: Department of Human Geography, Stockholm University.
- Chaparro, A. (2010). Participación, ciudadanía y conflictos sociales: apuntes para la reflexión. *Revista Pólemos*, 1 (1), 8-11.
- Comisión Chilena del Cobre [COCHILCO] (2018). *Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales 1998-2017* [Documento electrónico]. Recuperado de: <https://www.cochilco.cl/Lists/Anuario/Attachments/18/Anuario%20Cochilco%202017%20final.pdf>
- Comité de Defensa del Medio Ambiente Valle Limpio de Longotoma (2013). *Declaración Pública Situación Dunas de Longotoma*. La Ligua, Chile.
- Cordero, L. (2010). La ruta del rediseño de la institucionalidad ambiental. En Aliste, E. & Urquiza, A. (Eds.) *Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*. Pp. 117-153. Santiago: RIL Editores.
- Cornejo, M. & Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10 (2), 12-34. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v10n2/art02.pdf>
- Correa, F. (2016). *Encadenamientos productivos desde la minería en Chile*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.
- Cuba, L. & Hummon, D. (1993). A place to call home: identification with dwelling, community, region. *The Sociological Quarterly*, 34, 111-131.

- Damonte, G. (2011). *Construyendo territorios: narrativas territoriales aimaras contemporáneas*. Lima: Grade Ediciones.
- DeArmitt, C. (2016). *Magnetite*. En Palsule, S: *Polymers and Polymeric Composites: A Reference Series*. Berlin: Springer Berlin Heidelberg. DOI: 10.1007/978-3-642-37179-0
- Desirée, I. & Michelazzo, C. (2013). Expresividades de la imagen: régimen escópico, espacialidad y sensibilidades. *Forum: Qualitative Social Research*, 14 (1). Recuperado de: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/download/.../3505>
- Devine-Wright, P. & Clayton, S. (2010). Introduction to the special issue: Place, identity and environmental behavior. *Journal of Environmental Psychology*, 30 (3), 267-270.
- Dickin, S., Schuster-Wallace, C., Qadir, M. & Pizzacalla, K. (2016). A review of health risks and pathways for exposure to wastewater use in agriculture. *Environmental Health Perspectives*, 124(7), 900-906. Recuperado de: <http://search.proquest.com.uchile.idm.oclc.org/docview/1801036319?accountid=14621>
- Díaz, C. (27 de septiembre, 2013). Comunidad de Longotoma muestra preocupación por instalación de planta de concentración magnética. *Bío-Bío Chile*. Revisado el 15 de julio de 2014 de la web: <http://goo.gl/cOMCSe>
- Dirección General de Aguas (2016). Decreto M.O.P. N° 154, Declaración zona de escasez de la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso (en línea). Disponible en: http://www.dga.cl/administracionrecursoshidricos/decretosZonasEscasez/Documents/154_ESCASEZ.PDF
- Dixon, J. & Durrheim, K. (2000). Displacing place-identity: a discursive approach to locating self and other. *British Journal of Social Psychology*, 39, 27-44.

- Donoso, M. (2014). El Mercado del cobre chileno frente a la problemática financiera internacional. *Ingeniare, Revista Chilena de Ingeniería*, 22 (1), 99-115. Recuperado de: <http://goo.gl/9MNTMJ>
- Dumitru, A. & García-Mira, R. (2011, junio). *La percepción del riesgo asociado a los almacenes nucleares*. Trabajo presentado en el XXXIII Congreso Interamericano de Psicología, Medellín, Colombia.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá: Envión Editores.
- Escobar, A. (1999). After nature: steps to an antiessentialist political ecology. *Current Anthropology*, 40(1), 1-30.
- Espinar, E. & Ríos, J. (2001). Producción del espacio y desigualdades de género. El ejemplo del campus universitario de Alicante. *Cuadernos de Trabajo de Investigación del Centro de Estudios de la Mujer*. Universidad de Alicante.
- Fernández, R. (2006). Investigación cualitativa y psicología social crítica en el Chile actual: Conocimientos situados y acción política. *Forum: Qualitative Social Research*, 7 (4), 13-24. Recuperado de: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewFile/163/364>
- Fiebig-Wittmaack, M., Astudillo, O., Wheaton, E., Wittrock, V., Pérez, C. & Ibacache, A. (2012). Climatic trends and impact of climate change on agriculture in an arid Andean valley. *Climatic Change*, 111, 819-833. DOI: 10.1007/s10584-011-0200-z
- Flores, J. (2011). *Psicología y praxis comunitaria. Una visión latinoamericana*. México: Editorial Latinoamericana.
- Folchi, M. (2003). El enfoque de análisis y enseñanza de la historia ambiental: claves, orientaciones y problemas. *Aula Historia Social*, 12, 43-66.

- Fontoura, Y.; Bharucha, Z., & Böhm, S. (2016). A transnational agri-food system for whom? The struggle for hegemony at Rio+20. *Revista de Administração de Empresas*, 56(4), 424-437. DOI: 10.1590/S0034-759020160406
- Garrido, J., Guerrero, C. & Valdés, M. (1988). *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones: Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*, 1-18.
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos: las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Nueva Sociedad*, 237, 128-146.
- Guitart, A.; Prats, M. & Baylina, M. (2012). Métodos visuales y geografías de la infancia: dibujando el entorno cotidiano. *GeoCrítica, Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 16 (400). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-400.htm>
- Gumbo, J., Malaka, E., Odiyo, J. & Nare, L. (2010). The health implications of wastewater reuse in vegetable irrigation: a case study from Malamulele, South Africa. *International Journal of Environmental Health Research*, 20(3), 201–211. DOI: 10.1080/09603120903511093
- Hernández, R.; Collado, C. & Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Herrera, R., Radon, K., von Ehrenstein, O., Cifuentes, S., Moraga, D. & Berger, U. (2016). Proximity to mining industry and respiratory diseases in children in a community in Northern Chile: A cross-sectional study. *Environmental Health*, 15(1), 66-76. DOI: 10.1186/s12940-016-0149-5
- Herrera, R. & Peirano, D. (2010). Los alcances de la problemática ambiental de Rinconada de Maipú en la población infantil: estudio de impacto ambiental en los niños y niñas

- de 1° a 4° básico del Liceo Reino de Dinamarca. En Sapiains, R. (comp), *El Dilema del Castor*. Pp, 183-260. Santiago: Praxis Psicológica.
- Holloway, S. (2014). Changing children's geographies. *Children's Geographies*, 12 (4), 377-392. DOI: 10.1080/14733285.2014.930414
- Huergo, J. & Ibáñez, I. (2012). Contribuciones para tramar una metodología expresivo-creativa. Ejercicio de lectura de dibujo de mujeres de Villa La Tela, Córdoba. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 3 (2), 66-82.
- Ibáñez, T. (2003). La Construcción Social del Socioconstruccionismo: retrospectiva y perspectivas. *Revista Política y Sociedad*, 40 (1), pp. 155-160.
- Ilustre Municipalidad de La Ligua (2012). *Plan de Salud 2012*. Recuperado de: <http://www.laligua.cl/docs/plandesalud.pdf>
- Ilustre Municipalidad de La Ligua (2010). *Caracterización y diagnóstico técnico comunal*. Recuperado de: <http://www.laligua.cl/prc/img/pladeco-tomoI.pdf>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. (2018). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile*. Recuperado de: <https://www.indh.cl/indh-presenta-mapa-de-conflictos-socioambientales-en-chile-y-anuncia-recurso-de-proteccion-en-favor-de-habitantes-de-quintero/>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. (2015). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile* [Documento electrónico]. Recuperado de: <http://mapaconflictos.indh.cl/assets/pdf/libro-web-descargable.pdf>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. (2014). *Informe de misión de observación a Provincia de Petorca*. [Documento electrónico]. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/774/Informe.pdf?sequence=1>

- James, A.; Jenks, C. & Prout, A. (1998). *Theorising childhood*. Cambridge: Polity Press.
- Jérez, B. (2015). Conflictos ecoterritoriales, megaproyectos de minería y centrales hidroeléctricas en los andes patagónicos: escenarios y desafíos emergentes para el trabajo social. *Revista Intervención*, 4, 43-50.
- Jiménez-Domínguez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. *Revista Universidad de Guadalajara* 17. Recuperado de: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug17/3investigacion.html>
- Keenan, J.; Kemp, D. & Ramsay, R. (2016). Company-community agreements, gender and development. *Journal of Business Ethics*, 135(4), 607-615. Doi: <http://dx.doi.org.uchile.idm.oclc.org/10.1007/s10551-014-2376-4>
- Larraín, S. (2006). El agua en Chile: entre los derechos humanos y las reglas del mercado. *Polis*, 14, 2-17. DOI: 10.4000/ polis.5091
- Larraín, S., Yáñez, N. & Humire, R. (2014). Chile ¿un país minero? Tres prioridades para la transformación. [Documento electrónico]. Recuperado de: <http://www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2014/08/Chile-un-Pais-Minero.pdf>
- Leff, E. (2003). *La ecología política en América Latina, un campo en construcción*. Sociedade e Estado, Brasilia, 18 (1-2), 17-40. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>
- Leff, E. (2002). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: PNUMA Siglo XXI.
- Leiva, M. & Morales, S. (2013). Environmental assessment of mercury pollution in urban tailings from gold mining. *Ecotoxicology and Environmental Safety*, 90, 167-173. DOI: 10.1016/j.ecoenv.2012.12.026

- Lewicka, M. (2011). Place attachment: How far have we come in the last 40 years? *Journal of Environmental Psychology*, 31 (3), 207-230.
- Lorca, C. & Ponce, J. (13 de julio, 2012). Nacionalización y privatización del cobre. Una historia, nuestro presente, nuestro futuro. *Le Monde Diplomatique*. Recuperado de: <http://www.lemondediplomatique.cl/Nacionalizacion-y-privatizacion.html>
- Machado, H. (2014). Territorios y cuerpos en disputa: extractivismo minero y ecología política de las emociones. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 8(1), 56-70.
- Maneja, R. (2010). *La percepción del medio ambiente en grupos infantiles y adolescentes. Comparativa entre La Huacana (Michoacán, México) y la cuenca del río Tordera (Cataluña)* (Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona). Recuperado de: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?fichero=19731>
- Mansilla, J. (2007). *El Método Cualitativo en relación al Método Cuantitativo y los Tipos de Investigación Cualitativa*. Recuperado de <http://www.escriturayverdad.cl/FILOSOFIA/Metodologia/2.pdf>
- Marín, R. (2011). La investigación en educación artística. *Educatio*, 29 (1), 211-230.
- Martínez, J. (2015). Entre la economía ecológica y la ecología política. *Crítica y Emancipación*, 12, 263-276. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610022849/CyE12.pdf>
- Martínez, J. (2014). *El ecologismo de los pobres*. Santiago: Ed. Quimantú.
- Martínez, J. (1997). Conflictos de distribución ecológica. *Revista Andina*, 29 (1), 41-66.

- Martínez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2). Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s1011-22512006000200002&script=sci_arttext
- May, S.; Zander, A.; Francois, J.; Kelletat, D., Pötsch, S., Rixhon, G. & Brückner, H. (2015). Chronological and geoarchaeological investigations on an anthropogenic shell accumulation layer in the Longotoma dune field (Central Chile). *Quaternary International*, 367, 32-41. DOI:
- Measham, T.; McKenzie, F.; Moffat, K.; & Franks, D. (2013). An expanded role for the mining sector in australian society? *Rural Society*, 22(2), 184-194. Recuperado de: <http://search.proquest.com.uchile.idm.oclc.org/docview/1470789211?accountid=14621>
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la ciudadanía y transformación social: Área de encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. *Revista Psykhe*, 19(2), 51-63.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Morrow, V. (2008). Ethical dilemmas in research with children and young people about their social environments. *Children's Geographies*, 6(1), 49-61. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/14733280701791918>
- Moskell, C. & Broussard, S. (2013). Integrating human and natural system in Community Psychology: An ecological model of stewardship behavior. *American Journal Community Psychology*, 51, 1-14.
- Mihaylov, N. & Perkins, D. (2015). Local environmental grassroots activism: contributions from environmental psychology, sociology and politics. *Journal of Behavioral Sciences*, 5, 121-153. DOI:10.3390/bs5010121

- Nilsson, A. (2010). On the future development of theories in environmental psychology: the role of the environmental psychologist as a researcher and as a practitioner. En “*Environmental Psychology: New Developments*”, Valentín, J. y Gamez, L. 227-234. Nova Science Publisher, Inc.: New York.
- Okuda, M. & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 24 (1), 118-124. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y Centro de Información de Recursos Naturales (ODEPA/CIREN). *Catastro Frutícola - V Región*. Santiago de Chile: ODEPA/CIREN.
- Ohlander, J., Huber, S., Schomaker, M., Heumann, C., Schierl, R., Michalke, B., Jenni, O., Moraga, D., von Ehrenstein, O. & Radon, K. (2013). Risk factors for mercury exposure of children in a rural mining town in northern Chile. *Plos One*, 8(11), 1-6. DOI: 10.1371/journal.pone.0079756
- Ortiz, A. (2007). Geografías de la infancia: descubriendo “nuevas formas” de ver y entender el mundo. *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, 49, 197-216.
- Ortiz, P. (2011). Capitalismo extractivo, minería y derechos: ¿pueden cohabitar? *Revista Íconos*, 39, 11-23. Recuperado de: <https://www.flacso.edu.ec/portal/index.php?module=MediaAttach&func=download&fileid=106>
- O’Toole, K. & Coffey, B. (2013). Exploring the knowledge dynamics associated with coastal adaptation planning. *Coastal Management*, 41(6), 561-575. DOI: 10.1080/08920753.2013.848747
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: Hacia una espacialidad de la resistencia. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, 6 (115), 1-25.

- Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27. 81-102.
- Pérez, H.; Zárate, C. & Turbay, S. (2011). Conflictos ambientales: la biodiversidad como estrategia ordenadora del territorio. *Revista Opinión Jurídica*, 89-104.
- Petrova, S., & Marinova, D. (2013). Social impacts of mining: changes within the local social landscape. *Rural Society*, 22(2), 153-165. Recuperado de: <http://search.proquest.com.uchile.idm.oclc.org/docview/1470789343?accountid=14621>
- Pinochet, P. (2008). *La superposición de concesiones mineras: problemas constitucionales actuales*. Tesis inédita de grado. Universidad de Talca, Chile. Recuperado de: http://dspace.utalca.cl:8888/ciencias_juridicas_y_sociales/53443.pdf
- Piña, J. & Zaragoza, F. (2003). Psicología ambiental ¿disciplina científica o profesional?. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(3), 329-337. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535308>
- Porta, L. & Silva, M. (2003). *La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*. Recuperado de <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>
- Quiroz, R. (2006). *Programa Puente. Un análisis desde el Enfoque Comunitario* (Tesis inédita de Magíster). Universidad de Chile.
- Ramkissoon, H.; Weiler, B. & Graham, L. (2012). Place attachment and pro-environmental behavior in national parks: The development of a conceptual framework. *Journal of Sustainable Tourism*, 20 (2), 257-276.
- Ramírez, A. (2009). Análisis de los conflictos ambientales en interfaces urbano-rurales. *Revista Nodo*, 6 (3), 71-96.

- Rodríguez, H. (2011, junio). *Psicología ambiental comunitaria, aportes de una experiencia de transformación participativa del espacio público*. Trabajo presentado en el XXXIII Congreso Interamericano de Psicología, Medellín, Colombia.
- Rodríguez, J.; Miranda, P. & Medina, P. (2012). Culturas mineras y proyectos vitales en ciudades del carbón, del nitrato y del cobre en Chile. *Revista de Antropología Chilena Chungará*, 44 (1), 145-162. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/chungara/v44n1/art11.pdf>
- Romero, K. (2015). *Análisis del proceso de negociación e implementación del TLC entre Chile y EEUU y su articulación con el régimen internacional de comercio en el sector de la minería*. Tesis inédita de grado. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Colombia. Recuperada de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11022/52811444-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruiz, C.; Hernández, B. & Hidalgo, C. (2011). Confirmación de la estructura factorial de una escala de apego e identidad con el barrio. *Psycology*, 2 (2), 157-165.
- Sabatini, F. (1997). Conflictos Ambientales y Desarrollo Sostenible de las regiones urbanas. *Revista Prisma*, 24. Recuperado de: <http://www.prisma.org.sv/pubs/prisma24.pdf>
- Sabatini, F. & Sepúlveda, C. (2002). *Conflictos ambientales: entre la globalización y la sociedad civil*. CIPMA: Santiago.
- Salado, M. (2013). *Yo gozo mejor que el dueño: la explotación minera del cobre en Chile*. Tesis inédita de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador. Recuperado de: <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/7444/2/TFLACSO-2013MLSG.pdf>
- San Juan, C. & Ortego, Y. (2000). Conflictos socioambientales y áreas protegidas en América Latina: contextos y métodos de intervención en el caso boliviano. *Intervención Psicosocial*, 9 (2), 247-258.

- Santos, B. (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel Ediciones.
- Sarricolea, P. & Meseguer-Ruiz, Ó. (2015). Sequías en Chile central a partir de diferentes índices en el período 1981-2010. *Revista de Investigación Geográfica Chilena*, 50, 19-32. Recuperado de: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/IG/article/viewFile/41178/42715>
- Schwartz, S. (1977). Normative influences on altruism. In L. Berkowitz (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (vol. 10, 221-279). New York: Academic Press.
- Schwartz, S. & Howard, J. (1981). A normative decision-making model of altruism. En J. P. Rushton & R. M. Sorrentino (Eds.), *Altruism and helping behavior* (pp. 189-211). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Scribano, A. (2013). *Encuentros creativos expresivos: Una metodología para estudiar sensibilidades*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Scribano, A. (2011). Vigotsky, Bhaskar y Thom: Huellas para la comprensión (y fundamentación) de las Unidades de Experienciación. *Relmis*. 1 (1), 21-27.
- Scribano, A. (2008). *El Proceso de Investigación Social Cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Selman, T. (2009). *Terapias creativas con comunidades afectadas por desastres naturales*. Tesis inédita de maestría. Nazaret College: Nueva York.
- SERNAGEOMIN (2018). Anuario de la Minería de Chile 2017, Servicio Nacional de Geología y Minería. Recuperado de: http://www.sernageomin.cl/wp-content/uploads/2018/06/Anuario_2017.pdf
- SERNAGEOMIN (2012). Atlas de faenas mineras. Regiones de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y Metropolitana de Santiago.

- Shorr, B. (2018). Oportunidades desiguales: empresas y Estado en conflictos sobre la minería en Chile. *Estudios Atacameños*, 57, 239-255. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n57/0718-1043-eatacam-00601.pdf>
- Silva, R.; Martínez, M.; Hesp, P.; Catalán, P.; Osorio, A.; Martell, R.; Fossati, M.; Miot da Silva, G.; Mariño-Tapia, I.; Pereira, P.; Cienfuegos, R.; Klein, A. & Govaere, G. (2014). Present and future challenges of coastal erosion in Latin America. *Journal of Coastal Research*, 71, 1-16.
- Srikanth, R. & Naik, D. (2004). Health effects of wastewater reuse for agriculture in the suburbs of Asmara City, Eritrea. *International Journal of Occupational Medicine and Environmental Health*, 10(3), 284–288. DOI: 10.1179/oeht.2004.10.3.284
- Stern, P., Dietz, T., Kalof, L. & Guagnano, G. (1995). Values, beliefs, and proenvironmental action: Attitude formation toward emergent attitude objects. *Journal of Applied Social Psychology*, 25, 1611-1638.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Revista del OSAL, Movimientos socioambientales en América Latina*, 32, 15-39.
- Tan, A.; Benni, D.; & Liani, W. (2016). Determinants of corporate social responsibility disclosure and investor reaction. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 6(4). Recuperado de: <http://search.proquest.com.uchile.idm.oclc.org/docview/1809612277?accountid=14621>
- Ther, F. (2012). Antropología del territorio. *Polis*, 32, 1-14. Recuperado de: <http://polis.revues.org/6674>
- Ther, F. (2011). Diversidad y sentido patrimonial: contribuciones desde la antropología del territorio al estudio de comunidades tradicionales. *Revista TerraPlural*, 5 (2), 153-167.

- Ther, F. (2010). Construcción de imágenes e imaginarios litorales. Bases investigativas para promover sociedades litorales sustentables. En Aliste, E. & Urquiza, A. (Eds.) *Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*. Pp. 157-176. Santiago: RIL: Editores.
- Ther, F. (2008). Prácticas cotidianas e imaginarios en sociedades litorales. El sector de Cuafo, Isla Grande de Chiloé. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 40 (1), 67-80.
- Ther, F. (2006). Complejidad territorial y sustentabilidad: notas para una epistemología de los estudios territoriales. *Horizontes Antropológicos*, 12 (25), 105-115.
- Torres-Salinas, R., Azócar, G., Carrasco, N., Zambrano-Bigiarini, M., Costa, T. & Bolin, B. (2016). Desarrollo forestal, escasez hídrica y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile. *Ambiente y Sociedad*, 19(1), 121-145. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31745308005>
- Trang, D., Molbak, K., Cam, P. & Dalsgaard, A. (2007). Incidence of and risk factors for skin ailments among farmers working with wastewater-fed agriculture in Hanoi, Vietnam. *Transactions of the Royal Society of Tropical Medicine and Hygiene*, 101(5), 502–510. DOI: 10.1016/j.trstmh.2006.10.005
- Ugarte, A. (2007). *Impacto de una problemática ambiental en la calidad de vida de una comunidad: El caso de Rinconada de Maipú* (Tesis inédita de Maestría). Universidad de Chile: Chile. Recuperado de: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/ugarte_a/sources/ugarte_a.pdf
- Ulzurrún, J. (2015). *Lineamientos para la puesta en valor patrimonial. Provincia de Petorca*. Disponible en: http://wiki.ead.pucv.cl/images/8/87/Lineamientos_para_la_puesta_en_valor_patrimonial_-_JUUJ.pdf

- Valdés, X. & Rebolledo, L. (2015). Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central. *Polis* 14(42), 491-513. DOI: 10.4067/S0718-65682015000300022
- Varela, J. (1994). *Mapa Geológico-Geomorfológico del litoral de La Ligua-Pichidanguí*. En: Actas del 7º Congreso Geológico de Chile. Universidad de Concepción. Pg. 388-392.
- Vásquez, F. (2011). Justicia en los ríos: La lucha del Movimiento por el acceso al agua, la tierra y la protección del medio ambiente en la Provincia de Petorca. Recuperado de: http://modatima.cl/wp-content/uploads/2018/04/FcoVazquez2012_Justicia_en_los_rios_La_lucha_del_MO DATIMA_Provincia_de_Petorca.pdf
- Vélez, I.; Rátiva, S. & Varela, D. (2011). *Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del Río Cauca*. Documento Electrónico. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4003826.pdf>
- Veloso, B. (2005). *Estructura y dinámica del sistema dunar de Longotoma*. (Tesis inédita de Grado) Universidad de Chile, Chile.
- Vidal, T.; Berroeta, H.; Di Masso, A.; Valera, S. & Però, M. (2013). Apago al lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación en un contexto de renovación urbana. *Estudios de Psicología*, 34 (23), 275-286.
- Villuenda, M.; Liébana, J.; Córdoba, F. & Riva, L. (2005). Creencias ecológico-ambientales en la infancia: estudio transcultural. *Revista Educar*, 35, 115-134.
- Villegas, M. & González, F. (2011). La investigación cualitativa de la vida cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual. *Psicoperspectivas*, 10 (2), 35-59.
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico-distributivos, de contenido ambiental...Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín ECOS*, 6. Recuperado de: <http://goo.gl/FWjmHM>

- Walter, M. (2008). Nuevos conflictos ambientales mineros en Argentina. El caso de Esquel (2002-2003). *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 8, 15-28.
- Wiesenfeld, E. & Sánchez, E. (2012). Participación, pobreza y políticas públicas: 3P que desafían la psicología ambiental comunitaria (El caso de los consejos comunales de Venezuela). *Psychosocial Intervention*, 21 (3), 225-243. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179824562001>
- Wiesenfeld, E. & Zara, H. (2012). La psicología ambiental latinoamericana en la primera década del milenio. Un análisis crítico. *Revista Athenea Digital*, 12 (1), 129-155. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53723265008>
- Wiesenfeld, E. (2014). La psicología social comunitaria en américa latina: ¿consolidación o crisis? *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 13 (2). 6-18. Recuperado de: <http://goo.gl/p5WpFC>
- Wiesenfeld, E. (2001). La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria. Hacia una psicología ambiental del cambio. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 1(2) 1-19.
- Winkler, M; Alvear, K.; Olivares, B. & Pasmanik, D. (2014). Querer no basta: Deberes éticos en la práctica, formación e investigación en Psicología Comunitaria. *Psykhé*, 21 (1), 115-129.
- Woods, M. (2007). Engaging the global countryside: globalization, hybridity and the reconstitution of rural place. *Progress in Human Geography*, 31(4), 485–507. DOI: 10.1177/0309132507079503
- Young, G., Zavala, H., Wandel, J., Smit, B., Salas, S., Jimenez, E., Fiebig, M., Espinoza, R., Díaz, H. & Cepeda, J. (2010). Vulnerability and adaptation in a dryland community of the Elqui Valley, Chile. *Climatic Change*, 98, 245-276. DOI: 10.1007/s10584-009-9665-4

Zakrison, T., Cabezas, P., Valle, E., Kornfeld, J., Muntaner, C. & Soklaridis, S. (2015). The perceived consequences of gold mining in postwar El Salvador: A qualitative study. *American Journal of Public Health*, 105(11), 2382-2387.

Zibechi, R. (2010). *Progre-Sismo. La domesticación de los conflictos sociales*. Santiago: Quimantú.

ANEXOS

Anexo N° 1: Consentimiento Informado para Apoderados/as

Estimado/a

Mediante el presente documento le informamos que en el marco del proyecto “Conflictos Socioambientales, Participación y Comunidad: Una Propuesta de Diagnóstico Participativo en Longotoma, V Región” del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile, estamos realizando diversas actividades para indagar en las relaciones de niños y niñas con el territorio en el Valle de Longotoma.

Institución Responsable: Departamento de Psicología de la Universidad de Chile.

Investigadores Responsables: Rodrigo Mardones Carrasco, Universidad de Chile, e-mail: rodrigo.mc@ug.uchile.cl; Francisco Velásquez Tapia, Universidad Andrés Bello, e-mail: panchojvelasquez@gmail.com

Por medio de este proyecto se busca visibilizar el protagonismo infantil por medio del reconocimiento de sus prácticas cotidianas y las visiones de su territorio en el futuro. Para ello, es necesario que si acepta que su pupilo/a participe en este estudio, lea atentamente los siguientes apartados generales:

- a) La participación de su pupilo/a en este estudio es totalmente voluntaria y no contempla alguna retribución económica.
- b) Su participación no comporta ningún riesgo para su pupilo/a ni para Ud.
- c) Ud. puede negarse a que su pupilo/a participe de este estudio sin la necesidad de entregar ningún tipo de explicación y sin que esto tenga ninguna consecuencia negativa para ellos/as y/o Ud.
- d) Si tiene alguna duda respecto al proceso, o desea conocer sus resultados, puede contactarse con Rodrigo Mardones Carrasco, Universidad de Chile, e-mail: rodrigo.mc@ug.uchile.cl
- e) La participación de su pupilo/a es completamente anónima. Nadie, salvo el equipo de investigación, tendrá conocimiento de la información entregada. Las actividades serán videograbadas y sus registros podrán ser parte de videos y presentaciones con fines exclusivamente académicos. Sin embargo, se evitará la identificación de cada participante en fotografías y videos. Así también, los registros se mantendrán en privacidad si lo desea.

EXPRESIÓN DEL CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR DEL ESTUDIO

Yo _____, RUT _____;
apoderado/a de _____, señalo que todo lo indicado arriba ha
sido explicado adecuadamente. Con mi firma acepto que mi pupilo/a participe en este estudio. Una
copia de este consentimiento me será entregada.

(Firma de/la Participante)

La Ligua, ___ de _____ del _____

Declaro haber explicado atentamente los objetivos y la naturaleza de esta investigación, en un lenguaje apropiado y comprensible. El/la apoderado/a ha tenido la posibilidad de discutir conmigo todos los detalles. He respondido a todas sus preguntas y dudas y ha aceptado que su pupilo/a participe del estudio.

Rodrigo Mardones Carrasco

La Ligua, ___ de _____ del _____